

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 7076

PALMA DE MALLORCA
SABADO 23 DE JULIO DE 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1. y de 5 a 8
TELEFONO NUMERO 1645

“Nemo dat,”

En determinados casos está bien que se recojan y que se devuelvan ciertas palabras de baja extracción, que salen, tan naturalmente como el agua del manantial, por la boca de los extremistas. Es un apotegma filosófico que nadie da lo que no tiene. Y a los que carecen de elevación mental y de exquisitez espiritual, no puede pedírseles palabras ni conceptos elevados y exquisitos. En el albañal florece alguna vez la rosa que embalsama el aire con su perfume delicado, pero lo frecuente es que emanen de él miasmas pestilentes e impuros.

Por regla general el léxico extremista es diferente, muy diferente del que usan otros hombres políticos que han actuado en ambientes, si se quiere de mayor ficción, pero sin duda más penetrados de la urbanidad. Decimos, por regla general, porque no se nos oculta que existen, por ejemplo, los socialistas que saben de cirio todo, sin que para ser enérgicos caigan en lo chabacano, ni lo grosero. Hay, pues, que distinguir y que no sorprenderse. Declaro que a mí no me sorprende, ni siquiera me extraña el len-

En la Casa de la Villa

Inspección en la venta de leche
A las primeras horas de ayer por la mañana, el Alcalde señor Jofre, acompañado del Director del Laboratorio Municipal el Doctor don Bernardo Juan, realizaron una visita de inspección y recorrido en los principales sitios de entrada a la ciudad, de los individuos que se dedican al transporte y venta de leche, al objeto de cerciorarse si se hacía en las debidas condiciones de pureza y demás necesario.

El trabajo del señor Alcalde, dió excelentes resultados, pues al visitarle nos dijo que habían sido sorprendidos unos cuantos comerciantes dedicados a la venta de tan indispensable alimento, que ya lo habían adulterado, procediéndose a su decomiso.

A todos ellos, nos agregó se les impondrá la debida sanción, con la advertencia de que caso de reincidencia, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales conforme disponen las leyes vigentes.

Además de lo expuesto y para mayor garantía del vecindario, nos añadió el señor Jofre, que tiene en estudio una nueva organización para obligar a la intervención del Ayuntamiento en la expendición de tan indispensable alimento, como es la leche.

La reforma, agregó, no sólo alcanzará a la venta de leche, si que también a todo lo referente a Sanidad en vaquerías, etc.

La escasez de harina — Rebaja en el pan moreno

Nos dijo también el Alcalde que había recibido la visita de una comisión de patronos y obreros del gremio de panaderos para exponerle el peligro de que quede Palma sin existencia de harina de la llamada de “fuerza”.

Añadió que inmediatamente se había puesto al habla con el Gobernador señor Manent, quien, siempre bien dispuesto en beneficio de la ciudad, había cursado el siguiente telegrama, dirigido a los Gobernadores civiles de Valencia, Barcelona y Tarragona.

“Ruégole tan pronto le autorice ministro permita embarque harina fuerza para Palma, pues se agotará de un momento a otro dicha mercancía. Salúdale Manent, Gobernador”

Y el alcalde señor Jofre, ha dirigido

guaje nada culto, *verbaque mornata* que diría Horacio, usado por algunos periódicos y algunos Diputados de la extrema izquierda. Es lo que les corresponde. Es lo suyo. Es lo que se conforma con su educación y con su cultura política. Y si, como hemos recordado antes, nadie da lo que no tiene; y de la propia suerte que el cántaro lleno rezuma, así rezuma por todos los poros del extremista que está ahito de ellos la ordinariéz y el plebeyismo.

Creo que he dicho alguna vez, y quiero repetirlo ahora, que me inspiran cierta compasión los hombres que por llamarse demócratas, siendo, como son, selectos, espiritualmente, tienen que convivir y alternar con antipodas y en ocasiones hasta bailarles el agua. Y me inspiran compasión porque cuando ellos han tratado de elevarse, han tenido la voluntad de elevarse, y de aristocratizarse por la cultura y por la educación social, tienen que descender a cada momento y respirar el ambiente poco agradable del que ellos, mediante nobilísimos esfuerzos, quisieron salir. — *Patricio.*

los siguientes despachos a los indicados Gobernadores en estos términos. “Ruégole que tan pronto reciba autorización ministerial permita embarque para Palma partidas harina de fuerza cuya existencia se agota, Salúdale alcalde B. Jofre”

También el señor Manent y el señor Alcalde, han dirigido telegramas al excelentísimo señor ministro de Agricultura interesando se conceda el permiso para el embarque de dicha clase de harina.

La indicada comisión que ha visitado al señor Jofre, le expresó la decisión de rebajar cinco céntimos de peseta en el precio del kilo de pan de trigo, “moreno” cuya medida fué muy agradecida por el señor Alcalde elogiándola.

Las reclamaciones del Censo Electoral
El señor Jofre, nos dijo ayer que con el fin de que el público pueda obtener todos los documentos necesarios para producir reclamaciones con respecto al censo electoral expuesto a estos efectos, mañana y tarde habrá un despacho establecido en la Biblioteca Municipal, bajos de la Casa Consistorial.

Círculo Tradicionalista

La fiesta de Santiago Apóstol

Para conmemorar la fiesta del Santo Patrono de España Santiago Apóstol, dicho Círculo celebrará mañana los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general en la iglesia de la Concepción.

Por la tarde, a las seis gran velada y conferencia en el local social, bajo el siguiente programa:

Primero — Himno del Requete por el Orfeón Tradicionalista.

Segundo — El paso de la comedia de los Hermanos Quinteros “Herida de Muerte” bajo el siguiente reparto:

Araceli, señorita Branzuela; Jacinto, señor Roca; Eduardo, señor Cladera; Fermín, señor Vidal.

Tercero — Pieza a piano por la señorita María Manzano.

Cuarto — Conferencia a cargo de don Bernardo Esteva.

Quinto — “Barcarola” de Mendelssohn (coro a cuatro voces) por el Orfeón Tradicionalista.

Sexto — El juguete cómico en un acto de Luis Montero “El sombrero an-

Notas al margen

DEBATE POLÍTICO

Quedó en nada, en lo que debía quedar, el famoso debate político. En el cual, para aviso de caminantes, quedó patente algo que tontamente se olvida. Que no se hizo un puro cambio de régimen: se hizo una revolución. Es decir, se inició, y mientras no termine, al menos en su primera etapa, nadie despegó a los que se sientan en el banco codiciado. De que así acontezca, responden los socialistas a cuya ideología, funesta, se acomoda en gran parte lo que falta por legislar. Y responden por su fuerza parlamentaria — votos son triunfos — y por esa otra de la calle que, sin escrúpulo, lanzarían contra el país. No se ovide que para los socialistas, el fin justifica los medios, tomando la divisa que falsamente se atribuye a la Compañía. A su objetivo la subordinan todo, y así, a cambio de unos votos para la Reforma agraria, no dudan en votar algo tan contrario al Socialismo, centralista, como el Estatuto Catalán, cuya derogación votarían el día de mañana si ello favoreciera otro proyecto socializante. Por este criterio, no muy noble, en verdad, colaboraron con la Dictadura de la que sacaron su influencia en los Comités paritarios. Aunós era su ídolo. Nadie como ellos le sostenía en su obra, y, sobre todo, en su tono dictatorial. Es que aquello convenía a sus objetivos. Lo mismo harían sien lo futuro adviniera otra Dictadura con Rey y todo. Así son.

Es difícil que se quiera o se pueda prescindir de los socialistas, que constituyen el sostén más firme del régimen. A traerlo colaboró con ellos la clase media, pero ésta se halla en pleno desengaño. Ni votó por lo sectario ni por lo socialista, y eso es lo que dolorida presencia. El desamor sucede al primitivo entusiasmo, y vuélvese contra lo que prohiyera, pues desmaña hubo, y hay, para hacer que hayan de atribuirse al régimen lo que tal vez es pura culpa de sus hombres. Queda adicto, siquiera por conveniencia, el Socialismo. ¿Cómo no apoyarse en él máxime cuando en su extrema izquierda aparecen síntomas tan inquietantes?

Nos las habemos, pues, con una República socialista. Arrestos se requieren para modificarla. Y Lerroix no los tiene ni puede tenerlos a los ojos del Parlamento ni menos a los del país. Según ahora se le recuerda, es esclavo, como todos, del Pacto famoso, y su actitud es lógico que suene a traición o a codicia. Y también se le recuerda — ¡y con qué justicia! — que votó, con los suyos, aquello contra cuyos efectos levanta bandera el jefe radical. Repudiado de los suyos, repudiado del país, nos parece que es poco brillante el porvenir que le espera. Y francamente, no es ello para que duela del lado acá de la derecha.

Levis

cho”. Reparto: Rocío, señorita Castañer; don Pepe, señor Roca; Joselillo, señor Vidal.

Nota — La junta de propaganda ruega a todos los señores socios que, por causa involuntaria, no hayan recibido invitación se den por invitados.

Otra — El motivo de celebrar dichas fiestas el día 24, en vez del día 25 festividad de San Jaime, es por no restar concurrencia a los actos religiosos de la parroquia del Círculo.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

artículos para fiestas y verbenas

El paso entre Finisterre y el Centollo

En estos días, con motivo del hundimiento del crucero “Blas de Lezo”, hemos leído, en diversas notas oficiosas y sueltas de Prensa, noticias que por afectar directamente a los prestigios de la Nación, porque suyos son los de nuestra Marina de Guerra que integra los de su personal, nos ha movido a hacer un poco de información que ofrecemos a nuestros lectores, en la seguridad de que si, por desgracia, no podemos aminorar el dolor por la pérdida material del buque, encontramos en ella motivos fundados para esperar el fallo del expediente mandado instruir, con el ánimo levantado en cuanto al aprecio de la competencia y honor profesional que a todos debe afectarnos.

El paso entre Finisterre y el Centollo que efectuaron nuestros cruceros pequeños, no representaba en modo alguno una aventura peligrosa, ni un salto en las tinieblas, por cuanto el ancho del freu que forman es de unos 360 metros y sus sondas en baja mar máxima son de 8 metros, sin que en planos, cartas ni derroteros se delate sujeción en aquellos fondos.

Además, ese mismo paso fué realizado, sin dificultad alguna, con el “Carlos V”, por los entonces contralmirante y Capitán de Navío don Emiliano Enríquez y don Antonio Morante y más recientemente con el trasporte “Contramaestre Casado” repleto de carbón.

Ahora bien: el “Carlos V” calaba 8 metros y el “Casado” en aquellas condiciones 7. El “Blas de Lezo”, según el anuario “Buques de Guerra”, tenía un calado de 4’72; aunque admitamos algo

incremada esa cifra, por la instalación de su nueva dirección de tiro y en la hipótesis de un casi relleno de combustibles, con términos de una seguridad puede afirmarse que podía rebasar poco de los 5 metros. La maniobra se realizaba de día y con mar llana.

No se trata, pues, de imprudencia ni de impericia, sino de una desgracia fortuita, sin explicación hasta hoy, que sepamos, pero que tiene todas las probabilidades de tenerla en la existencia des conocida de lo que se llama en navegación e hidrografía una *aguja*. Piedras aisladas de forma cónica más o menos aguda, por las que fácilmente resbala la sonda en los trabajos del levantamiento de planos; máxime si las características de la costa próxima no infunden sospechas de su existencia y que para los navegantes es bien sabido que no son tales agujas, por desgracia, fantasmas más o menos piadosos que aparecen en casos tales para encubrir responsabilidades. Cuando el buque víctima queda en ella clavado, es evidente y nadie puede dudar de su existencia, que, además queda ya definitivamente inutilizada en su maléfica cualidad mediante una *baliza*. Pero cuando la *aguja* es bien definida como tal y la capa de agua que la cubre es casi igual al calado del buque víctima, entonces hace el efecto de terrible cuchilla que en combinación con la velocidad de aquél, le produce mortal desgarradura, que por su extensión longitudinal hace ineficaces los compartimentos estancos.

M.

El “Alf-Chapman,” en Alcudia

Ha fondeado en la bahía de Alcudia el buque de guerra sueco *Alf-Chapman* a bordo del cual viajan buen número de guardias marinas.

Mañana dicho buque el capitán de fragata señor Wilhelm-De-Sillyhook, quien ayer estuvo en Palma, cumplimentando a las autoridades.

El “Alf Chapman” es un hermoso velero construido en Esecocia en 1888 y que hasta su adquisición por el Ministerio de la Defensa de Suecia el año 1923 estuvo dedicado al tráfico comercial del Pacífico y mares australes.

Es de hierro y tiene 1.493 toneladas de registro bruto. Mide 74’06 metros de eslora y 11 de manga y es uno de los pocos buques que aun navegan a la vela con completo aparejo de fragata.

En sus cruceros de instrucción por el Mediterráneo llevando a bordo guardias marinas ha visitado varias veces el puerto de Mahón y hace dos años estuvo también en la bahía de Alcudia.

Actualmente el buque efectúa la navegación mixta de velero y vapor.

Ayer, por la mañana, cumplimentaron al Alcalde, señor Jofre, en visita de cortesía, el Lieutenant - Commander R. A. E. del buque escuela “Alf Chapman” de la marina real sueca, acompañado del Capitán de Fragata Wilhem de Lilliehook, y del Vice-Cónsul de Suecia don Carlos E. Friberg.

Fueron recibidos, además del señor Alcalde, por los tenientes de alcalde don Andrés Crespi, don Jaime Bauzá y los concejales señores Morell y Tejada, con el jefe de ceremonial señor Piña. Departieron todos en cariñosa charla, visitando las principales dependencias del Ayuntamiento.

VIDA DEPORTIVA

En el campo del Club Deportivo Mallorca. — Fútbol y atletismo

Mañana, domingo día 24, y pasado lunes, en el campo del Club Deportivo Mallorca se celebrarán por la tarde, dos grandes jornadas deportivas.

El Domingo, a las cinco de la tarde, jugarán el “Club Sportivo Sabadell” (campeón de la III división de Liga) y el equipo del “Club Deportivo Mallorca” su primer encuentro.

Terminado éste, que no dudamos dejará complacido al aficionado más exigente, se efectuarán las siguientes pruebas de atletismo:

- 1.º Carrera de velocidad de 100 metros, primer premio, una copa; segundo, una medalla; tercero un objeto de arte.
- 2.º Saltos de altura, primer premio una medalla; segundo una medalla.
- 3.º Saltos acrobáticos. Premios dos objetos de arte.

El día 25, festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, a las cinco de la tarde, se celebrará una interesante carrera fondo, 6.500 metros. Primer premio una copa, segundo una copa; tercero una medalla y cuarto un objeto de arte.

A continuación se jugará el segundo partido entre el “C. S. Sabadell” y el “C. D. Mallorca”, y después se efectuarán las siguientes pruebas atléticas:

Carrera 110 metros vallas, primer premio, una copa; segundo, una medalla y un objeto de arte al tercero.

Esta carrera es la primera reglamentaria que se celebrará en Mallorca. Lanzamiento de peso, premio una medalla.

Luego se efectuará el lanzamiento de la barra española, espectáculo casi desconocido en Mallorca. Premio una medalla.

RESPUESTAS A UNA ENQUESTA

Davant el Centenari Lull·lià

Per E. Allison Peers, Professor a la Universitat de Liverpool, autor de la versió anglesa del *Blanquerna*, d'una *Biografia de Ramon Lull*, etc.

Corresponent a la invitació del *Bolletí*, vetaquí la meua idea sobre el pròxim centenari lull·lià:

I. — Quant a la data de celebració tenc per la més convenient la tardor o l'hivern de 1933 o bé la primavera de 1934. Fixar-la en 1932 o 1935 equivaldria a fer bons els arguments dels partidaris d'una d'aquestes dues dates (1932 o 1935). I la commemoració d'un centenari no té res a veure, al meu entendre, amb tals arguments. Per tal que la commemoració sia digna cal preparar-la amb temps, i duplo que n'hi hagi abastament si es fixa abans de 1933. Pel que fa a 1935, és l'any del tercer centenari de la mort de Lope de Vega. Tot sembla indicar, doncs, el 1934, any que té, d'altra banda, la ventatge que ens dona dos anys per a la preparació. Així podria anunciar-se des d'ara la data 1932-1935, que sembla la manera més encertada.

II. — La forma de celebració ha d'atènyer-se al triple aspecte del geni de Ramon Lull—"l'home, el savi, el sant"—és a dir, voldria la celebració religiosa estretament unida amb la cultural i l'acadèmica.

III.—Aquesta darrera celebració caldria que fos *internacional*. Atreure a Mallorca, si possible fos, lull·listes de tots els països, a fi que cada terra rendís tribut al gran mallorquí. I publicar en un gran volum d'*Homenatge Internacional* els panegírics o articles que cada un escrigués sobre el Beat Ramon.

Per Mossén Joan Avinyó, autor d'una *Vida del Beat Ramon Lull*, i d'una *Història del Lull·lisme*.

Crec, primerament, que s'imposa una revisió per tal d'assegurar l'autenticitat de tots els documents que fan referència a la personalitat del Beat Ramon Lull; perquè, si bé sembla que no cap dubte respecte de la vida anònima i coetànea, del testament i d'altres, en canvi, alguns dels publicats pel P. Pascual ja no són tan fermes, puix que han estat impugnats; entre els darrers està

un bon xic trontollat el que's refereix al seu martiri i a la seva mort.

En segon lloc, seria molt necessari tenir inventariats tots els manuscrits de les seves obres que's troben dispersos per diferents arxius arreu del món, i singularment els de Palma i d'altres indrets de Catalunya, València, Barcelona, Montpeller, Perpinyà, etc. que caldria afegir als molts i meritisims treballs que de fons estrangers han portat a cap recercadors competents.

Al mateix temps s'hauria de fer un acurat estudi dels diversos còdexs i establir entre ells una interdependència, per tal de fixar la lliçó autèntica i moltes d'altres avantatges que una tal compulsa proporcionaria. Així per exemple, algunes de les obres que hom dona com sortides de la ploma del Beat, ens resultarien que no són més que uns resums o parts separades d'aquelles o bé les lliçons del Mestre escrites per algun dels seus deixebles. Oí més, podríem fixar la cronologia de la seva producció, establir la personalitat dels primers lull·lians, etc. etc.

En tercer lloc, a més de la tasca, mai prou lloada, de la Comissió editora dels textos catalans hauria de seguir la publicació dels textos originals llatins encara inèdits.

I finalment, crec seria cosa molt convenient i necessària la publicació d'edicions crítiques de les obres científiques de Lull vertides al llenguatge català modern, per tal de fer més coneguda la ideologia del Beat en els cercles intel·lectuals, i obtenir per les seves doctrines i sos mètodes una major divulgació.

Sobre aquestes bases hom podria bastir un estudi definitiu de l'home, del savi, del sant; del contrari sempre estem exposats a constants rectificacions.

Respecte al segon punt de l'enquesta, s'haurien d'iniciar d'una manera ben solemne, és a dir, que la gent se'n adonés les gestions per bastir un monument a Barcelona que fos digne de la més gran personalitat catalana que homenajem i de la capitalitat de Catalunya; i portar-lo a terme a la major brevetat possible.

"Del *Bolletí* de la Societat Arqueològica Luliana" corresponente a los mesos de Junio y Julio de 1932.

Revista de Prensa

Tren y auto

La competencia de ambos medios de locomoción se agudiza. El Ministro de Obras Públicas convoca una Conferencia para el día 5 de Agosto.

De "El Debate":

Las primicias de esta nueva rama del derecho administrativo no acertaron a condensar en sí un sano método de coordinación entre el ferrocarril y el automóvil. Puede decirse que éste nació, en su aplicación a los servicios de transporte regulares, favorecido frente al ferrocarril por un trato diferencial de suma importancia en varios aspectos, a los que luego aludiremos. Mas también es cierto que las Compañías ferroviarias no anduvieron muy diligentes en la absorción de estos nuevos servicios; antes bien, un tanto pasivamente, cedieron el campo al enemigo. Y la realidad es que hoy la suma de concesiones por carretera alcanza en cuanto a servicios regulares a 35.000 kilómetros de red, emplea 4.500 vehículos, y su capital global, según estimación del señor Jiménez Ontiveros, toca los 150 millones de pesetas. Estos servicios, por la mayor baratura de sus tarifas, por comodidad en el transporte de puerta a puerta, por superior velocidad y por otras causas, han logrado sustraer a la red ferroviaria, con los consiguientes perjuicios para ésta, una masa enorme de tráfico. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza y Alicante, en una interesantísima Memoria que ha dedicado a esta cuestión, evalúa en 8,2

por 100 el porcentaje de tráfico por viajeros y gran velocidad, desviado del ferrocarril a la carretera, y en un 2,6 por 100 el porcentaje desplazado de una a otra vía, en cuanto a pequeña velocidad. La situación no es, pues, de tal índole, que aconseje dejar el desarrollo y lucha de los factores que integran el problema al juego de la libre concurrencia. Podría tener dicho método consecuencias graves para la economía de la nación, y en su lugar, parece más adecuada una consciente política de coordinación de ambos servicios concurrentes, en función del interés nacional.

El partido radical

El grupo Lerroux va a ser en España lo que en Francia es la derecha Marin-Tardieu.

De "La Voz":

He aquí, pues, cómo el partido radical se ha convertido, obligado por las circunstancias, coaccionado por fuerzas externas, en un partido genuina y básicamente conservador. Es el equivalente en España de esa gran derecha francesa que empezaba en el pobre Maginot, seguía en Marin y acababa en Tardieu. Por eso se le incorporó con armas y bagajes el pálido reformismo de don Melquiades, naufrago de tantos mares políticos. Por eso se le incorporarán, y muy pronto, el partido de Maura y los restos dispersos de la Derecha liberal republicana, que quieren galvanizar inútilmente Juarros y Castrillo, y que se llaman, por llamarse algo, partido progresista. Y por eso la Agrupación al

Servicio de la República caerá en breve dentro de su órbita, aunque lo dificulten Pepe Ortega y Juanito Santa Cruz. Y por eso hombres como Alba entrarán en él con categoría de primeros espaldas. Alba será su ministro de Hacienda, y por eso otros núcleos indecisos, alguno de los cuales está aparentemente dentro de la Acción Popular, concluirán por adherirse, y por eso los alistas, romanistas y prietistas de provincias se están agregando en masa a sus comités...

Pero entendámonos. El radicalismo no sólo cambiará de estructura. Cambiará de nombre también. Se llamará partido republicano nacional. Formará una especie de Federación de partidos afines claramente republicanos, socialmente conservadores, respetuosos con la religión y sus ministros, enemigos de novedades socializantes, que así que puedan reformarán la Constitución y dotarán a España de un Senado parecido al de Francia. Y esa especie de Federación, y no radicalismo actual, será la que forme el primer Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux cuando las Cortes sean disueltas, después de aprobar el Estatuto y la reforma agraria.

Rabassaires

El conflicto que turba la paz en la rarelia catalana está promovido por las conveniencias de los políticos.

De "La Veu de Catalunya":

En primer término cal observar que la agitación no va contra determinada forma de contrato; no es la reproducción de la cuestión rabassaire por considerar injusta i gravosa per al pagés la "Rabassa Morta", sino que la perturbación afecta tot un seguit de contratos agrícolas que no tienen de común sino el ser el pago del preu en parte de frutos, ádhuc en el caso que siguió tan pequeña la del propietario, como en el farratges del Penedés, que es la décima parte de la collita.

No va tampoco l'agitació a millorar una classe necesitada.

¿Qué voldrien més, tots els obrers, que estar com els parciers que reclamen?

Dels quatre milions cent mil pessetes d'imposicions a la Sucursal de la Caixa de Pensions a Vilafranca, tres milions sis centes mil pessetes són dels parciers.

Un sol notari de Vilafranca, en cinc anys, ha autoritzat escritures de venda de divuit grans propietats detallant-les entre els que conreaven les terres. N'hi ha prou amb saber que del traspàs dels drets d'un rabassaire sobre una hectàrea de vinya se n'arriben a pagar mil cinc centes pessetes.

No es tracta, doncs, de remediar les angúnies d'una classe desvalguda, sino que sols es tracta que una classe vol millorar per la violència en perjudici d'una altra classe; es tracta, sobretot, d'uns polítics que defensen aquesta pretensió per conveniències pròpies, com veurem en l'article següent.

Fieros males

Si los socialistas van a la huelga general, según amenazan, sería algo puramente ridículo.

De Calvo Sotelo en "La Nación":

El manifiesto amenaza con fieros males, esto es, con la huelga general. ¿En qué supuesto? No en el de que se aumente en una hora la jornada de trabajo, o se reduzcan en un 10 por 100 los jornales, o se atente de modo grave a los intereses morales y materiales de la clase obrera. Simplemente, en el de que ocupe el Poder D. Alejandro Lerroux, y desaloje de sus puestos a los magnates socialistas. Si el proletariado reflexiona durante medio minuto sobre este cínico episodio, destartalaría de un manotazo el tinglado de la farsa. De todos modos, eso de la "huelga general", con carácter político, además de un crimen "antiproletario" y "asistencial" — que abortió siempre por doquier —, en la España de julio de 1932 es una pueril chirimía. Una huelga general, antes del 14 de abril, y al servicio de un ideal impoluto, frenético y mesiánico... y futuro, habría sido temible. Ahora, al servicio de un ideal hecho trizas y de unos hombres consumidos en el veneno de su

Clínica Quirúrgica-Juaneda

DEPARTAMENTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA-RADIUM Y RADIOTERAPIA PROFUNDA

Fuertes dosis de RADIUM en forma de tubos agujas y placas en cantidad sobrada para varias aplicaciones simultáneas. A la disposición de los señores Médicos para los enfermos pobres. Honorarios módicos para los obreros.

UNA FUENTE DE SALUD!

es el medio que le ofrece

CAFE "BORN,"

su nombre es

Ciudad Jardín

Belleza e higiene en la playa; transparencia y limpidez en el agua; luminosidad y vigor en el sol; pureza y caricia en el aire. Una fuente inagotable de salud

CAFE "BORN,"

Director-Propietario

J. PIZÁ HOMAR

ha contratado la explotación de este Balneario y Hotel, y actualmente organiza para usted una serie de servicios de higiene y confort

propio sectarismo, no pasaria de efímera mojiganga... si el Poder público se revestía de la dignidad y la entereza elementales. ¡No calculan algunos soñadores el volumen de calorías que almacenan las clases sociales de orden, hartas de sufrir vejámenes!

La suelta de palomas

También las palomas baten su "record". En el concurso francés de 1932, que acaba de terminar, una paloma mensajera, "Athos", ha llegado a Lyon desde la costa septentrional de la isla de Mallorca con otras 2.500 palomas. "Athos" ha realizado en un solo vuelo más de 700 kilómetros en menos de cinco horas, y aunque otros pájaros hay más rápidos, es de tener en cuenta que ha volado en línea recta, sin tener presente borrascas ni vientos contrarios. Además, "Athos" ha obtenido el primer premio o uno de los primeros de todos los concursos internacionales a partir de 1927. Ha nacido en 1926.

Hoy han llegado en avión desde Bruselas y han sido transportadas a Tours y Pau mil quinientas, que saldrán mañana en dirección a Bruselas.

Una calle al Pontífice en Varsovia

El Ayuntamiento tomó el acuerdo por unanimidad

Varsovia, 21. — El Ayuntamiento de esta capital ha decidido, por unanimidad, dar el nombre de Su Santidad Pío XI a una de las calles de la población. La moción dice que el Pontífice ha demostrado siempre gran interés y cariño por Polonia y su capital donde estuvo de Delegado Apostólico y después como Nuncio durante un momento de dificultad, cuando la invasión bolchevique. En aquellos momentos — añade — no abandonó ni un momento su puesto y además, el Pontífice fué consagrado Obispo en Varsovia.

Una beatificación

Roma, 19. — La Congregación de Ritos ha disertado y emitido su juicio sobre los milagros propuestos para la beatificación de la Venerable María Peletier, fundadora de las Hermanas del Buen Pastor, fallecida en 1868. Actúa de Ponente de la causa el Cardenal Bisleti y de postulador el Padre Mallen Eudista.

LA FILADORA

Immensa BARATURA en SEDAS

El incidente entre el Uruguay y la Argentina

La mediación del Gobierno de los Estados Unidos

Montevideo, 21. — El Gobierno del Uruguay ha aceptado los buenos oficios de los Estados Unidos para tratar de resolver el incidente que ha surgido con la Argentina.

No ha dimitido el Presidente del Uruguay

Buenos Aires, 21. — Los rumores según los cuales el presidente del Uruguay señor Terra, ha presentado la renuncia de su cargo a consecuencia de la ruptura de relaciones con la Argentina, en los círculos bien informados se desmiente dicha noticia que carece de fundamento.

Conferencia de San Vicente de Paúl

Mañana domingo día 24 del actual tendrá lugar en el Convento de la Misión a las 8 Misa de Comunión general reglamentaria, por ser la dedicada al Santo Fundador de las Conferencias.

A las 5 de la tarde reunión general.

El Consejo particular de estas Conferencias ruega a todos los señores su asistencia a dichos actos.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Hasta 15 de Septiembre sólo estará en Palma los días laborables de 10 mañana, a 4 tarde.

Casos de urgencia, Garriga (Son Borrás, por Portol o por Santa María.

Ocasión

Vendo Pianola-Piano marca Aeolian-Weber con 70180 rollos escogidos. Todo como nuevo. Razón plaza de Santa Eulalia, 10.

El Dr. Fuentes Marcos de Sevilla

por permanecer en esta una temporada recibirá consulta de medicina general y especial de enfermedades de pecho. Calle Portugal, 60 Son Espanyolet

A los Rdos. párrocos

En esta Imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

HIPODROMO DE LA SOCIEDAD HIPICA DE MALLORCA

Grandes carreras de caballos

para el día 24 de Julio de 1932

A las 10 horas.

PREMIO TORITO

N.º	Caballos	Distancia	Propietarios	Conductores
	ALONSO II	1800	A. Pons	P. Pons
	COLLAR	1800	A. Moya	El propietario
	CHIQUITO	1800	J. Pons	El propietario
	VENTUROSO	1830	S. Salvá	El propietario
	FARRUCA	1840	Pedro Tomás	El propietario
	RAYO II	1860	B. Serra	M. Ramón
	TITA	1870	G. Gomis	El propietario
	DESENGAÑO	1880	J. Moyá	El propietario
	BIENVENIDA	1880	J. Vallés	El propietario
	CARNICERITA	1880	J. Jaume	M. Manresa
	MACHAQUITO	1880	F. Arbós	El propietario
	SOLEDAD	1890	S. Bibiloni	El propietario
	GUERRITA	1900	G. Mas	M. Pol
	MAÑO	1900	F. Alvarez	El propietario
	PAJARITO	1900	M. Munar	El propietario
	LEAL	1910	J. Catalá	El propietario
	CIPAYE	1930	B. Frontera	El propietario
	BOMBITA	1960	Sebastián Fiol	El propietario
	VALIENTE	1990	J. Pol	El propietario
	FABRILA	2000	S. Oliver	El propietario
	CHELITO	2040	J. Llull	Jaime Mora
	SALAITO	2050	M. Mas	El propietario
	PESCADOR	2050	A. Solivellas	Antocio Oliver
	MAZANTINI	2060	J. Pizá	El propietario
	LAGARTIJO	2070	Nadal Orell	Miguel Orell
	JOSELITC	2880	Jaime Torres	Bartolomé Fullana
	JOSELITO II	2110	Guillermo Fullana	Emili Gimenez
	GALLITO	2140	P. Bonnia	El propietario
	REVERTÉ	2180	J. Sansó	J. Sansó
	CRESPO	2180	Miguel Crespi	El propietario
	NARANJERO	2200	R. Sampol	A. Sampol

A las 10'45 horas.

LUCERO	2600	J. Vich	Bartolomé Llobet
FRISON	2620	P. Ferrer	Bartolomé Ferrer
SANCHO	2640	S. Matamalas	J. Matamalas
LINDO	2640	G. Martí	A. Ripoll

A las 11'30 horas.

GRAN PREMIO HIPICA DE MANACOR				
ROMILLY	2800	G. Mas	B. Aguiló	
UNNAN	2840	A. Fuster	S. Viñal	
URANUS II	2850	Jaime Vaquer	A. Ripoll (H)	
CANTALOUSE	2850	E. Gari	El propietario	
DONA PRODICAL	2860	M. Cabrer	El propietario	
COQUIN	2860	J. Isern	Bartolomé Estelrich	
LAMPION	2870	J. Valisdepadrinas	Jaime Valisdepadrinas	
NIEPCE (Ki-Ki)	2870	J. Pons	El propietario	
DEUX	2880	P. J. Ferrer	S. Fiol	
URDAX	2880	Juan Guasp	El propietario	
VILLAGEOISE	2890	A. Fuster	S. Fuster	
D'ARTAGNAN	2890	I. Coll	P. Sobrecases	
SIR LEYBURU	2890	A. Estrades	Miguel Guasp	
CADI	2900	J. Bestard	El propietario	
DIES IRAE	2910	J. Jaume	Guillermo Coll	
ATOUI II	2920	R. Jaume	El propietario	
TOMMY III	2930	R. Recasens	Francisco Graciano	
VLAN	2940	José Cañellas	El propietario	
QUELUS LEYBURN	2960	D. Galmés	J. Mora	
US MARINES	2990	Gabriel Ferrá	J. Centade	

A las 12'25 horas.

PREMIO JUAN MATA

WAMBA	52 kgs.	I. Matas	X X X
PETIT	56 >	J. Capó	X X X
LUZ-BBL	56 >	M. Negre	G. Ribot
MENSAURAH	60 >	G. Pujol	M. Vicens
NIRANI	64 >	José Busquets	J. Pujol
FLECHON	66 >	M. Gomila	G. Timoner Soto

DESCANSO

PREMIO HEDILLA

SENLIS	2800	M. Cañellas	El propietario
CAMINANTE	2800	N. Tous	B. Tous
LITRI	2800	B. Bestard	A. Ripoll
ABADIA	2800	G. Homar	El propietario
CAMALEON	2800	J. Roca	El propietario
DAVAR	2830	J. Ripoll	El propietario
CARMENCITA	2910	J. Jaume	El propietario
ROI DU GAST	2910	M. Gimenez	El propietario
PALOMA	2950	Antonio Oliver	El propietario
U. D. L.	2960	P. Rosselló	P. Rosselló
L'ECLAIR	2980	M. Cabrer	Jaime Mora
BELLE DE JOUR III	3000	B. Company	J. L. Llabrés
TERRIBLE	3000	J. Guasp	El propietario
VULGOR	3010	B. Pizá	El propietario
GUILLO	3050	G. Dunús	El propietario
VERI VIDI VICI	3050	Gabriel Taronji	Francisco Graciano
D'NA PRODICAL	3120	A. Cabrer	El propietario

A las 15'25 horas.

GRAN PREMIO MANUEL ANTEM

EMBRADA	2900	J. Fiol	B. Fiol
ESTRELLA III	2910	J. Munar	Rafael Jaume
AMAR	2950	J. Sanó	S. Fiol
ALVA	3050	R. Mayol	J. Morey
REQUENA	3100	F. Garcías	J. Jaume
GALANTE	3140	A. Bennasar	J. Mora
ESTRELLA I	3150	E. Barceló	El propietario
RUSIN	3210	A. Matas	Antonio Mayol
ABADIA	3220	G. Homar	El propietario
TRIANA	3230	M. Sampol	M. Sampol
BRAVOTA	3250	Juan Roca	El propietario
DEFENSORA	3340	S. Prohens	Gabriel Prohens
AMOR	3400	Bernardo Nadal	A. Ripoll (H)
PALOMA	3400	A. Olive	El propietario
DALIA forfait			

(Signe en la 7.ª página)

178.996,78 pesetas

Esta cantidad fué el resultado definitivo de la Colecta del "Día de la Prensa Católica" de 1931 en las Diócesis de España, según los datos que ha publicado la "Institución Internacional Ora et Labora."

Almería, 387'93 pesetas.

Astorga, 855'25.

Avila, 1.353'00.

Badajoz, 3.875'70.

Barbastro, 459'60.

Barcelona, 14.221'70.

Burgos, 1.452'60.

Cádiz, 2.170'00.

Ceuta, 89'00.

Calahorra, 1.993'25.

Canarias, 2.480'64.

Ciudad Real, 1.071'35.

Ciudad Rodrigo, 654'20.

Córdoba, 14.376'25.

Coria, 1.462'00.

Cuenca, 2.327'30.

Gerona, 2.944'00.

Guadix, 556'25.

Huesca, 440'00.

Ibiza, 145'45.

Jaca, 714'29.

Jaén, 2.276'75.

León, 4.265'95.

Lérida, 1.615'10.

Lugo, 412'00.

Madrid, 23.321'30.

Mallorca, 3.456'20.

Menorca, 1.040'45.

Mondónedo, 1.216'65.

Orense, 876'95.

Osma, 879'85.

Oviedo, 5.500'00.

Palencia, 1.500'30.

Pamplona, 5.877'00.

Salamanca, 1.000'00.

Santander, 4.868'00.

Santiago, 6.252'00.

Segorbe, 458'00.

Sevilla, 9.696'70.

Sigüenza, 56'45.

Solsona, 1.000'45.

Tarazona - Tudela, 430'40.

Tarragona, 1.846'10.

Tenerife, 1.654'00.

Teruel, 291'43.

Toledo, 661'50.

Tortosa, 3.160'00.

Tuy, 1.643'17.

Urgel, 1.346'15.

Valencia, 9.495'00.

Valladolid, 2.804'73.

Vich, 3.342'00.

Vitoria, 22.279'04.

Al Dinero de San Pedro, 17.899'37 ptas

Al Tesoro Nacional de la Buena

Prensa, 35.798'70 ptas.

Distribuido por los Rvms. Prelados

entre las publicaciones católicas de su

propia Diócesis, 107.399'47 ptas.

Reservado (mitad en el Centro General

y mitad entre todas las Juntas Diocesanas)

para repetir, extender y perfeccionar la fiesta, 17.899'24.

Total distribuido, igual al colectado,

178.996'78 ptas.

La del corriente año 1932, será considerablemente más crecida, por haberse celebrado el "Día de la Prensa" en 58 Diócesis.

Las colonias escolares provinciales

Siguiendo la tradición cultural iniciada hace más de treinticinco años por nuestra Diputación, se han organizado este año la primera tanda de Colonias Escolares Provinciales.

Una formada por treinta niños se ha instalado en Puerto Sóller en el edificio de Santa Catalina cedido por el Ayuntamiento de Sóller.

La dirige el señor Castell y lleva como auxiliares a don Miguel Deyá y don Miguel Salvá.

La segunda, también de treinta niños se ha instalado en la hermosa escuela graduada de Buñola.

La dirige don Lorenzo María Durán, y lleva como auxiliares a don Pedro Auli y don Pedro Deyá.

El tercer grupo está constituido por 25 niñas de Barcelona, corriendo sus gastos a cargo del Ayuntamiento de la ciudad condal. Se ha instalado en la

casa que al efecto construyó don Juan Servera en Porto Cristo. Va dirigida por doña Efigenia Taltavull y le ayudan en sus tareas las maestras de Barcelona doña Mercedes Barma y doña Magdalena Garau.

La marcha general de las colonias como en años anteriores será el de turno de residencia. Los niños que ahora se hallan en puerto de Sóller pasarán a los diez días de su estancia en aquel puerto a Porto Cristo y luego a Buñola. Los niños que ahora han comenzado en Buñola, irán luego al Puerto Sóller y acabarán sus vacaciones en Porto Cristo. Las niñas instaladas en Porto Cristo pasarán a Buñola y terminarán en el Puerto de Sóller.

Al terminar esta primera tanda organizarán tres colonias, una de niños y otra de niñas de la Provincia y otra de Barcelona.

Las colonias se han formado con niños de: Barcelona, Palma, Mahón, Artá, Felanitx, Sóller, Buñola, La Puebla, Lluçmayor, Campos del Puerto, Montuiri, Consell, Valldemosa y Sancellas.

Para su sostenimiento aparte de la subvención de la Diputación, del Estado y de los pueblos han contribuido:

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares con 500 pesetas.

La Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros con 500 pesetas.

El Fomento Agrícola de Mallorca con 199 pesetas.

La Excm. Diputación obsequió con un espléndido desayuno en el Hotel Ferrrocarril a las niñas y profesoras de la Colonia de Barcelona. El señor Fernández Vice-Presidente de la Diputación deseando a los pequeños una feliz estancia en Mallorca.

A su paso por Manacor, fueron recibidos en el Ayuntamiento por el Alcalde don Antonio Amer obsequiándoles con pastas y refrescos.

A la llegada a Porto Cristo, el propietario de la casa Colonial don Juan Servera, les recibió atendiéndolas con su amabilidad proverbial.

Instituto

Antituberculoso

En fecha muy próxima se procederá a la inauguración del mencionado Instituto Antituberculoso, instalado en la casa núm. 20 del Paseo de la República de Barcelona.

Sin perjuicio de facilitar ulteriormente otros detalles a nuestros lectores, podemos desde luego consignar que la actuación del Instituto tendrá carácter científico, de apostolado y educación popular en la lucha antituberculosa y de tratamiento de enfermos. Para lo primero, cuenta con una biblioteca especializada, sala de conferencias y laboratorios de histología y anatomía patológica, bacteriología, serología y química. El apostolado de salud pública antituberculosa, se efectuará valiéndose de los procedimientos más modernos y de máxima eficacia contra la llamada peste blanca. Los Dispensarios Blancos, a base de los dos grandes Secciones de adultos e infancia, realizarán funciones de consultorio médico, disponiendo de personal técnico especializado y de instrumental y material completo.

El Instituto forma parte de la Obra Antituberculosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, que, hasta el presente, ha venido actuando principalmente por medio de su Sanatorio Antituberculoso de Torrebónica y los dos Dispensarios instalados en esta ciudad. Han cooperado a la creación del propio Instituto, como homenaje a don Francisco Moragas y Barret, numerosas Corporaciones, entidades y particulares de toda España, destacándose la aportación del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras, así como la de los organismos integrantes de la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El mes de Octubre se celebrarán grandes maniobras militares en la provincia de Palencia y las dirigirá el general Nuñez del Prado

Fuertes temporales de lluvia han causado grandes daños en los pueblos de la provincia de Zaragoza

Ayer estuvo reunido durante más de tres horas el Consejo de Ministros.—Parece hubo larga discusión sobre el tema del Estatuto

En la "Gaceta," se publicó ayer un decreto creando provisionalmente 941 escuelas

Ayer tarde en las Cortes se siguió discutiendo el proyecto de reforma agraria.—La reforma agraria—dijo un diputado de la Comisión—lleva implícitamente una nueva distribución de la tierra

Las próximas maniobras militares

Madrid, 22 (22'00)

Se celebrarán en Palencia

El 1 octubre dará comienzo el desarrollo de las maniobras militares que tendrán definitivamente en la provincia de Palencia en la meseta de Torquemada, que tiene una extensión aproximada de 85 a 90 kilómetros cuadrados.

Las tropas que tomarán parte serán íntegramente las que componen la sexta brigada de artillería, un batallón de ingenieros y demás servicios auxiliares, más una brigada de batallones de montaña, al mando del general Villa-Abrille, y una brigada de caballería, formando un total de unos 15.000 hombres, pertenecientes a las guarniciones de Burgos, Pamplona, Vitoria, Logroño, Bilbao, San Sebastián y Estella.

El conjunto de todas las fuerzas será mandado por el general de división señor Núñez del Prado, siendo director de los ejercicios el inspector general del Ejército señor Rodríguez del Barrio, actuando como jefe de Estado Mayor el general Curjel.

El período de maniobras durará quince días, y todas las unidades serán puestas en pie de guerra por lo que se refiere a ganado y material.

Dentro de los ejercicios y supuestos tácticos que habrán de tener una importancia pocas veces alcanzada por el número de los ejecutantes y las proporciones de los temas a desarrollar, se procurará dar a estas maniobras todos los caracteres de una práctica de campaña, donde las tropas ensayen todos los medios de la guerra, vivaqueando unas veces o alojándose en los pueblos y ciudades más próximos al lugar de los ejercicios.

La actualidad política

Madrid, 21 (22'00)

La interpelación sobre política social en Córdoba

El diputado socialista señor García Hidalgo, ha presentado una proposición, que firman otros diputados socialistas y radicales socialistas, pidiendo se continúe la interpelación sobre política social en Córdoba, que se planteó hace tres meses.

El motivo de esta proposición obedece a que el señor Hidalgo desea responder a ciertas imputaciones que le hizo el ministro de la Gobernación.

La cuestión de enseñanza del Estatuto

Esta tarde preguntamos al miembro de la Comisión de Estatutos, señor López Goicoechea, acerca de la cuestión de enseñanza y fórmula hallada.

El señor López Goicoechea se extrañó de la referencia dada en el Consejo, según la fórmula relativa a la enseñanza. La Comisión—nos dijo—admite las sugerencias que se le presenten, mucho más si proceden del Gobierno, pero, en definitiva, es la Comisión la que ha de resolver y no creo que por ahora sea muy viable un acuerdo.

Precisamente—agregó— a las seis nos reunimos para tratar exclusivamente de eso. Personalmente, estimo desacertado que el Estado tenga que sufragar a la Generalidad centros de enseñanza modernos, de elevado coste, que anuncia piensa implantar, sino por el contrario estimo que quien debe sostenerlos es la Generalidad.

Nosotros—terminó diciendo—realizamos una labor en defensa de los intereses de la República, aunque no lo hagamos de un modo tan estridente como Royo Villanova, por ejemplo.

No se puede discutir la actuación de los diputados. Una circular de Gobernación

"La Libertad" dice que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular número 59, que dice así:

"Abusando de la amplia libertad que se disfruta en España para fiscalizar y discutir todas las actitudes políticas, se han iniciado en algunas provincias españolas campañas de descrédito y difamación contra diputados a Cortes, por el voto que éstos emiten en los asuntos sometidos actualmente a la deliberación parlamentaria. Se ha dado el caso lamentable de que ciertas autoridades municipales hayan contribuido, con fines partidistas y excitando bajas pasiones, en forma tal, que representan aquéllas insultos y una coacción para los diputados que votan con arreglo a los dictados de su conducta y a sus principios políticos. Procederá V. E. a advertir a aquellos alcaldes y Ayuntamientos que se dispongan a intervenir en campañas de tal género, si hubiera en esa provincia, que dichas exlimitaciones graves de carácter político tienen, según la ley, las sanciones debidas, que estoy dispuesto a aplicar en lo sucesivo, ya que no puede continuar la tolerancia que hasta ahora se ha tenido con quienes al atacar los principios de independencia e inmunidad de los diputados atacan los principios mismos del régimen parlamentario e instituciones republicanas".

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 21 (22'00)

La sesión de ayer tarde

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor BESTEIRO.

En los escaños y tribunas hay muy poca animación.

El PRESIDENTE dice que como no está presente ningún secretario, invita a los diputados, por si alguno quiere subir a la tribuna de secretarios y dar lectura al acta.

Se ofrecen varios diputados, haciendo lo el señor DEL RIO.

Queda aprobada el acta.

(En el banco azul, los ministros de Justicia y Trabajo).

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se pone a discusión un dictamen de la Comisión

de Trabajo sobre el proyecto de ley rectificando el último párrafo de la base 11 del 4 del corriente mes, sobre accidentes del trabajo.

El señor CORNIDE hace algunas observaciones al dictamen, extendiéndose en largas consideraciones.

El señor López GOICOECHEA, por la Comisión, le contesta, diciendo que no puede aceptar sus sugerencias.

El señor CORNIDE rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

Se aprueba el dictamen.

También son aprobados otros dictámenes que figuran en el orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto de

LA REFORMA AGRARIA

BESTEIRO propone que Calot defienda su voto particular al apartado séptimo de la base sexta, votándose después juntamente con otro de Fernández Cid, ambos redactados casi igualmente.

CALOT apoya su voto solicitando la supresión del referido apartado

PÉREZ DIAZ defiende una enmienda con el mismo objeto.

También LLADO y LAMAMIE.

Todos ellos sostienen que no debe su primirse el párrafo citado señalando las perturbaciones que puede haber en cuestión de arrendamientos, pues estos varían en distintas provincias.

El señor CONDE DE RODEZNO por la Comisión, se opone al parecer de sus compañeros de Comisión.

Señala las diferentes modalidades que existen en materia de arrendamiento pidiendo que todo lo referente a arrendamientos se contraiga en una ley especial.

ALGARAY, de la Comisión, defiende el texto del dictamen.

Sus palabras levantan protestas en los radicales y otros diputados. El orador afirma que la reforma agraria lleva implícitamente una nueva distribución de la tierra considerando ésta como el elemento de trabajo y de producción, y que es preciso acabar con la tragedia del agricultor gallego que emigra por falta de tierras que cultivar.

Los diputados gallegos protestan, FERNANDEZ OSSORIO sostiene su voto particular.

SERRA MORET, de la Comisión, defiende el contenido de la base para evitar la emigración de los campesinos afirmando que se garantizarán en diversos casos las expropiaciones.

Termina rechazando el voto particular, promoviendo protestas en los agrarios, gallegos y radicales.

BARNES, que preside, no logra normalizar la discusión.

Rectifican los señores Calot y Pérez Díaz.

POLANCO, de la Comisión, pide a la presidencia que suspenda el debate para poder dar nueva redacción al párrafo séptimo de la base sexta.

Los gallegos y agrarios aplauden.

BESTEIRO pregunta si consiente pues no podrá pasarse a discutir el párrafo siguiente.

POLANCO le contesta afirmativamente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión siendo las siete y media.

Las Responsabilidades

Madrid, 21 (22'00)

Se toma declaración al señor March

A las cinco menos diez se personó en la Cárcel la Comisión de Responsabilidades, a solicitud del señor March, para ampliar la declaración.

Esta duró una hora, creyéndose habría aportado datos de gran interés.

El secretario de la Comisión, señor Rodríguez Piñero, manifestó que pensaba presentar un voto particular en el sentido de que la Comisión de responsabilidades no está capacitada para entender en los delitos de contrabando y defraudación, y solicitando en su virtud se revoke el auto de procesamiento dictado contra el señor Calvo Sotelo.

Consejo de Ministros

Madrid, 22 (22'00)

A LA SALIDA

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros, desde las once y media de la mañana, a las tres menos veinte.

A la salida los periodistas preguntaron al señor Domingo si se había llegado a un acuerdo en la parte de enseñanza relativa al Estatuto.

—Sí— se limitó a responder— ha habido acuerdo.

Al salir el jefe del Gobierno los periodistas le dijeron que el señor Domingo había dicho que se llegó a un acuerdo en la parte de enseñanza del Estatuto.

—¿Acuerdo?— preguntó el jefe del Gobierno.— Esta tarde les dará la comisión una nota en que esté ya todo determinado. No ha habido más que limar un párrafo que parecía sonaba un poco duro.

—¿Se refiere a Hacienda?— preguntó un periodista.

—No, ése se desglosa— respondió el señor Azaña—; se refiere al mismo punto de enseñanza y ha habido que ponerlo en armonía con arreglo al artículo 49 de la Constitución.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo, facilitada por el ministro de Agricultura, dice, así:

"Guerra.— Expediente de adquisición de material.

Decreto sobre el orden de colocación de los generales del Ejército y de la Armada en las formaciones.

Agricultura.— Aprobando el reglamento orgánico del nuevo Instituto forestal de investigaciones y experiencias.

Creando en Reus la junta inspectora de la exportación de frutas secas.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con otros países, especialmente sobre la aplicación de contingentes por parte de Francia a los frutos y legumbres españoles.

Instrucción pública.— El ministro informó sobre la satisfactoria solución que han tenido las gestiones, hace tiempo iniciadas, para arbitrar los créditos necesarios para la construcción de escuelas. En breve se presentará a este fin, a las Cortes, el proyecto de ley.

También leyó un proyecto de decreto sobre la creación de nuevos institutos.

El ministro informó de los trabajos ya iniciados para que, al comenzar el curso, las escuelas normales de Madrid estén instaladas como requiere su misión.

Obras públicas.— Se aprobó el reglamento de los interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El ministro de Agricultura manifestó esta tarde en el Congreso que la creación de la junta de exportación de frutas secas de Reus, acordada en el Consejo de esta mañana, obedece a la necesidad de que dichas exportaciones se efectúen en debidas condiciones, para evitar que los países adquirentes pongan dificultades a la entrada de dichos productos, como ha sucedido en algún país por defectos de la humedad.

Esta junta estará en contacto directo con la central enológica para facilitar los medios más convenientes para su exportación.

Agregó el señor Domingo que también se habló en el Consejo del informe que el ministro de Estado expuso sobre las relaciones entre España y Francia acerca de la aplicación del contingente a nuestros productos.

Según referencias en el Consejo de ministros no se trató aparte de los temas del Estatuto, de más asuntos que los que figuran en la nota oficiosa de la reunión.

Gran parte de la reunión se dedicó al examen de las ponencias sobre la Enseñanza y la Justicia en el Estatuto, re-

dictadas en la reunión celebrada ayer en el Congreso.

Respecto a la cuestión de la Enseñanza, no hubo unanimidad de criterio, entablándose con este motivo una larga discusión sobre la misma. Al parecer, dicha discusión dió por resultado variar la repetida fórmula en uno de sus puntos más esenciales.

Grandes temporales en Zaragoza

Madrid, 22 (22'00)

Daños causados por los temporales

Zaragoza.— Continúan recibiendo noticias de los pueblos siniestrados.

En el pueblo de Brea la tromba de agua se desbordó por los barrancos, inundó campos y vegas, destruyó el arbolado y las cosechas y cegó las alcantarillas.

En Plasencia, el río Jalón derrumbó dos casas y cuyos moradores fueron puestos a salvo.

En Fayón, a consecuencia del crecimiento del río Matarrana, quedó interrumpida la comunicación ferroviaria entre Zaragoza y Barcelona, que se efectuaba por Lérida.

En Salillas, las fincas inmediatas al pueblo, quedaron convertidas en grandes lagunas.

En Morata de Jalón se desbordaron los ríos Jalón y Grio, las calles quedaron invadidas por las aguas.

En Sabiñán, el Jalón invadió la vega, produciendo pérdidas incalculables.

En Pleitas y Plasencia están sin alumbrado público, a causa de haber arrasado la riada los postes conductores de fluido eléctrico. Los daños exceden de toda ponderación.

En los pueblos de Plasencia, Pleitas y Bárboles, una sección de pontoneros al mando de un teniente salvaron a cuatro personas. En Rila los pontoneros tuvieron precisión de penetrar a nado por la corriente, al pueblo.

En Pleitas, por la acción de las aguas se hundió una casa y ante posibles hundimientos fueron desalojadas todas las casas del pueblo. En Plasencia quedaron seriamente afectadas sesenta y siete casas que por orden del gobernador fueron desalojadas.

En Tobed, el río Grio ha destruido las propiedades y arrasado el arbolado.

En Bulbante el río Huecha invadió las tierras de los mejores regadíos, fermentando los cereales, causando la pérdida total de los mismos.

En Ambel las aguas han llegado a la Cañana de Val, donde existen las mejores tierras de labor, quedaron destruidas.

En Arándiga, los ríos Aranda e Isuela han destruido las cosechas de cereales, que se presentaban como nunca se ha conocido.

Se estiman las pérdidas en un millón de pesetas.

En Tosos, el río Huerva, llevando una enorme cantidad de agua, destruyó las huertas.

El gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación y le dió cuenta de los daños cuantiosos causados por la riada de los ríos desbordados. Precisa que envíe ingenieros y técnicos que estudien los daños, para la realización de inmediatas obras de defensa de aquellos pueblos.

En Zaragoza, el desbordamiento del río Huerva causó estragos en los terraplenes próximos al cuartel de San José. Las aguas llegaron hasta los cimientos de dicho cuartel. Las casas números 30 y 32 de la calle llamada de ¡Viva España! fueron desalojadas por los bombarros, pues se hallaban hundidas; los viveros municipales han quedado arrasados y en las obras de cubrimiento del río Huerva fueron arrastrados por las aguas multitud de materiales. También derribaron postes de conducción de fluido eléctrico, dejando sin luz la fábrica de regaliz.

Una muestra de la intensidad de las lluvias es que, siendo la totalidad anual...

La discusión del Estatuto

Madrid, 22 (22'00) LA FORMULA REFERENTE A LA JUSTICIA

Los periodistas estuvieron tratando de conseguir la fórmula de Justicia del Estatuto.

Según las noticias, la fórmula consistirán en líneas generales en la creación de unos solos Tribunales de Justicia.

El nombramiento de los jueces y magistrados será hecho por la Generalidad, bien por concurso, o por elección...

Se creará un Tribunal Superior, cuya formación se ajustará a las normas que se sigan para el nombramiento del Tribunal Supremo de la República.

Este Tribunal Superior entenderá en todo lo que haga referencia al Derecho civil catalán.

Cabrará el recurso de alzada en materia mercantil y penal y Derecho civil común.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que el nombramiento de presidente del Tribunal Superior, al igual que ocurre en el Supremo de la República...

Este Tribunal Superior entenderá en todo lo que haga referencia al Derecho civil catalán.

Cabrará el recurso de alzada en materia mercantil y penal y Derecho civil común.

EL APARTADO REFERENTE AL ORDEN PUBLICO

También ha sido entregada al Gobierno la ponencia sobre Orden público, que en líneas generales es la siguiente:

Con arreglo a los apartados 4.º y 10.º del artículo 14 de la Constitución, quedan como servicios del Estado la legislación y ejecución directa de la policía encargada de la defensa y seguridad en los conflictos de carácter supra-regional o extra-regional...

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

A las siete y media de la noche terminó la reunión de la Comisión de Estatutos, que estuvo estudiando toda la tarde el punto referente a la Enseñanza...

Se acordó definitivamente lo que ha de ser el dictamen referente a la Enseñanza, dictamen que se ajustará a la enmienda del señor Barnés con algunas modificaciones de las acordadas por el Consejo de ministros.

Presentarán votos particulares los señores Iranzo y Valle, manteniendo el primitivo dictamen.

Los catalanes mantendrán las primitivas enmiendas de Sbert y Campalans admitiendo solamente como texto el de ellos. Sobre la discrepancia de los catalanes se tratará en la reunión que los catalanes han de celebrar el lunes en Barcelona.

Bello ha dicho que la fórmula consiste en hacer una referencia en el artículo correspondiente a la Hacienda y en cuanto a los títulos de aptitud el Estado otorgará los títulos definitivos. Además se quitará a la Generalidad el Archivo de Aragón.

El ministro de Agricultura dijo que cree se aceptará la fórmula del Gobierno en la cuestión de la enseñanza.

OPTIMISMO EN LOS CATALANES A última hora de la noche los diputados catalanes se mostraban optimistas suponiendo que el Estatuto está en prácticas vías de viabilidad.

Disposiciones oficiales

Madrid, 22 (22'00)

La "Gaceta" publica las siguientes:

Los contratos de arrendamientos rústicos Decreto concediendo un plazo de 30 días a los jueces especiales encargados de conocer en la revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas para tramitar y resolver los juicios sometidos a su conocimiento.

Decreto disponiendo que provisionalmente, como vía de ensayo, quede en suspenso durante dos años, el plazo relativo a la prohibición absoluta para vuelo de palomas buchonas.

Instancia denegada Orden denegando una instancia que pedía se extendiera a las Escuelas de Trabajo las órdenes de 21 de abril y 24 de mayo que concedieron a los alumnos de los Institutos y Escuelas de Comercio poder examinar libres en septiembre, de las asignaturas del siguiente curso.

Escuelas provisionales Orden creando provisionalmente 941 escuelas, de las cuales 257 son unitarias de niños; 288 unitarias de niñas; 208 mixtas, a cargo de maestra, y 94 de párvulos.

La jornada de ocho horas Orden disponiendo que todas las Compañías ferroviarias que han llegado a un acuerdo unánime en el Comité respecto de la implantación de la jornada de ocho horas de servicio en las estaciones, deben implantarlo seguidamente.

Se dictan otras reglas respecto de dicha jornada de ocho horas en otros servicios.

Se dictan otras reglas respecto de dicha jornada de ocho horas en otros servicios.

Se dictan otras reglas respecto de dicha jornada de ocho horas en otros servicios.

DE PROVINCIAS

CASTELLON

Nieve en Morella Castellón — En Morella nevó copiosamente, dejándose sentir un frío intenso, caso no registrado hace muchísimos años

SEVILLA

Precauciones con motivo del movimiento revolucionario anunciado

Sevilla — Las autoridades adoptaron precauciones en evitación de que los extremistas realizaran las manifestaciones anunciadas por medio de hojas clandestinas como protesta por los sucesos del parque de María Luisa, en su primer aniversario.

Fuerzas del ejército custodiaron los bancos y edificios públicos, recorriendo patrullas las afueras.

El puente de San Telmo, que comunica con Triana, permaneció levantado.

Hasta la una las tropas permanecieron acuarteladas.

Todos los gremios trabajan, no ha-

biéndose registrado incidentes.

Ha sido detenido el comunista Carlos Niños.

Los anarco-sindicalistas se mantienen en actitud expectante.

Esta tarde siguen las precauciones.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 22 (22'00)

Salen de la vía cuatro vagones del expreso Barcelona. — Sevilla. — El maquinista evita una catástrofe

Alcázar de San Juan. — Al llegar a la estación el expreso Barcelona Sevilla 408, salieron de la vía cuatro vagones, que descarrilaron.

El maquinista evitó una verdadera catástrofe, dando rápidamente contramarcha.

Algunos viajeros resultaron con contusiones.

Fallecimiento

Se tiene noticia que en Alicante ha fallecido a consecuencia de un cólico hepático, el Presidente de la Agrupación Socialista de Madrid, doctor Sánchez Banús.

Palou y Gavi

Barcelona, 22 julio

Desde Barcelona

Otra denuncia contra "Solidaridad Obrera"

Ha sido denunciado el número de hoy de "Solidaridad Obrera" por la publicación de un artículo que ha sido considerado injurioso para las autoridades.

Por orden del Juzgado la Policía ha recogido la edición.

Atropellada y muerta por un autocamión

En la calle Mayor, del Clot, un auto camión que se dió a la fuga, atropelló a una niña de once años, llamada María de los Angeles Navarrete, dejándola muerta en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito judicial.

Se han cursado órdenes a la Policía para la detención del autor del atropello.

El Alcalde señor Aguadé regresa de Madrid

Ha regresado de Madrid y se ha posesionado inmediatamente de la Alcaldía el alcalde doctor don Jaime Aguadé y Miró, cesando el primer teniente de Alcalde señor Casanova.

Llegada de buques ingleses con turistas

Esta mañana fondeó en aguas de Barcelona el trasatlántico inglés "Homeric" que está efectuando un crucero turístico por el Atlántico y Mediterráneo.

Procede de Southampton y últimamente estuvo en Palma de Mallorca, viajando a bordo del mismo 688 turistas.

También llegó esta mañana procedente de Liverpool y escalas, el vapor inglés "Montclare" conduciendo 810 turistas.

Durante el día de hoy pudo observarse en las calles más céntricas de la ciudad la presencia de varios grupos de turistas.

Ambos buques zarparon al anoecer con rumbo a Málaga el "Homeric" y con destino a Argel el "Montclare".

Turistas a Palma de Mallorca

Mañana por la noche embarcarán para Palma un centenar de turistas de la Agrupación excursionista "Catalunya" quienes durante el domingo y lunes efectuarán algunas excursiones visitando las cuevas de Artá, Sóller, Torrent de Pareys Lluç, Formentor y Pollensa.

Llegada del destructor "José Luis Díez"

A última hora de ayer recaló en nuestro puerto, el destructor "José Luis Díez". Procede de aguas de Baleares y tenemos entendido que quedará afecto a la Aeronáutica Naval, mientras duren las próximas maniobras que ha de celebrar la escuadra española, en aguas del Mediterráneo, con la cooperación de la Aeronáutica.

Manifestaciones del Presidente de la Generalidad. — El lunes se reunirán los parlamentarios catalanes bajo su presidencia

El Presidente de la Generalidad, señor Maciá al recibir esta mañana a los

periodistas y preguntarle uno de ellos si era cierto que el lunes se reunirán con él los diputados de la minoría parlamentaria catalana, en la Generalidad, contestó:

—Sí, nos reuniremos a las cuatro de la tarde. No puedo decirles nada más. Como ustedes saben, el Gobierno presenta una fórmula con respecto al Estatuto Hasta que no se sepa y la conozca la minoría catalana, no es posible decir nada.

—¿En la reunión del lunes, se tratará de la fórmula del Gobierno?

—Si el Gobierno nos la ha dado a conocer, que creo lo efectuará mañana, desde luego. Y una vez conocida la fórmula y estudiada concienzudamente, adoptaremos acuerdos.

—¿Así, en la reunión del lunes habrá acuerdos de importancia?

—Probablemente sí. Pero en fin, la yes he manifestado que no puedo decirles nada.

Finalmente manifestó el Presidente que el domingo próximo irá a Serós y a Granja de Escarpe.

Palou y Gavi

Barcelona, 22 julio

Del Extranjero

La Asamblea de la Unión Interparlamentaria

Clara Campoamor ha sido elegida vicepresidente

Ginebra — En el edificio de la Sociedad de Naciones se ha celebrado la inauguración de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria.

El presidente Mr. Wiard pronunció el discurso de apertura, dirigiendo un saludo a la delegación española, que se reintegra a la Asamblea después de haber permanecido apartada desde el año 1923.

Fue elegida vicepresidenta de la Asamblea la señorita Clara Campoamor.

Incidente entre el delegado francés y el italiano

Ginebra — En el Congreso de la Unión Interparlamentaria se ha producido esta mañana un incidente.

Mientras el delegado italiano hacía la apología del fascismo, el delegado francés Mr. Renaudel se levantó gritando: "En un país en donde no hay libertad no puede haber justicia"

Los delegados italianos protestaron violentamente e insultaron a Mr. Renaudel.

El presidente de la delegación italiana invitó a Renaudel a presentar excusas, a lo cual se negó rotundamente. Entonces se reprodujo el escándalo.

El Presidente vió obligado a suspender la sesión.

Al terminar la sesión, los delegados italianos en el Congreso de la Unión Interparlamentaria y los de la Conferencia del Desarme se reunieron bajo la presidencia del ministro de Aeronáutica italiano señor Balbo.

Los periodistas interrogaron después a M. Renaudel y éste dijo que los delegados italianos en el Congreso de la Unión Interparlamentaria se dedicaban a hacer constantemente una apología del fascismo, régimen que considero la antítesis del régimen parlamentario.

Hizo constar que los delegados van al Congreso de la Unión con entera libertad de palabra.

Refirió, tal como lo hemos hecho, el incidente y añadió que no aceptaba lecciones de los representantes de un régimen que asesinó a Matteotti.

Otros delegados italianos han confiado que los italianos lanzaron frases de desprecio a Francia a la cual acusaron de proteger a los asesinos de los fascistas.

TURISMO

Llegada de un "yatch"

Esta mañana ha llegado a nuestro puerto, procedente de Cannes, el hermoso "yatch" "Bravo", propiedad del acaudalado propietario señor Estrany.

Viaje a Cabrera

Esta mañana han salido para la vecina isla de Cabrera el general don Amadeo Balines y el coronel de Infantería don Mariano Morote.

También ha salido el ayudante de dicho general, don Carlos Moncada.

Dichos señores han salido a bordo de la gasolinera de la Compañía Arrendataria de Tabacos —1-6—

Esta tarde regresarán a Palma.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador se ocupa, con el Alcalde don Bernardo Jofre del abastecimiento de harinas a Palma, interesando para que se permitan los embarques de las que no son necesarias.

Ha visitado a nuestra primera autoridad civil Mr. Wilhelm De Sillyhook, capitán de fragata y jefe del buque de guerra de nacionalidad sueca "Af. Charman", fondeado en Alcudia.

Entre ambos se han cruzado frases de consideración y cortesía.

Unión de Derechas

Comisión de Alayor en Palma

Con objeto de visitar nuestra isla, ha llegado esta mañana, procedente de Menorca, el Presidente de la Agrupación de Derechas de Alayor don Cristóbal Pons, acompañado del Presidente del Directorio Político de dicho partido don Martín Timoner, de algunos concejales y de más de veinte socios de aquella agrupación.

Al muelle ha acudido a recibirles una comisión de Unión de Derechas presidida por el vicepresidente don Antonio Moncada y Cánaves de Mossa.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 22 de Julio de 1913

VALORES DEL ESTADO

Interior 4.º 0.00

Exterior. 0.00

Amortizable 3.º 0.00

Amortizable 4.º 0.00

Amortizable 5.º 1926 0.00

Amortizable 5.º 1927 (con impuestos) 79.00

Amortizable 5.º (libre). 93.00

Amortizable 5.º 1917. 0.00

VARIOS

Acciones Banco de España. 12.00

Arrendataria de Tabacos. 00.00

Acciones Banco Hispano Americano. 00.00

Azúcares preferentes. 00.00

Ordinarios. 00.00

Cédulas Banco Hipotec. 4.º 00.00

5.º 00.00

6.º 00.00

MONEDAS

Francos. 48.00

Libras. 41.00

Dólares. 12.50

Liras. 6.85

Francos suizos. 00.00

Pesos argentinos. 00.00

Marcos oro. 20.00

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 35 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza".

Casa Banqué

Colón, 58

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos,

Pianos y Música, Ventas al contado y a plazos.

MUCHACHOS

SE NECESITAN EN ESTA IMPRENTA

De Francia

La importación de productos agrícolas españoles

Paris, 21. — Con motivo de la situación creada a las exportaciones agrícolas españolas por el contingente establecido para las frutas por el Gobierno francés, el presidente de la Cámara de Comercio Española de París y el de la Unión Frutera Española han hecho algunas declaraciones, diciendo que las medidas adoptadas por el Gobierno francés con respecto a la entrada de frutas españolas en Francia, están causando estragos de tal naturaleza, que, a su entender, se podrá convertir en un verdadero desastre para la región levantina.

Agregaron que por el Gobierno español se deberían ontablar inmediatamente nuevas negociaciones para resolver la situación y preparar unas bases fijas y amplias para el intercambio entre los dos países.

De prolongarse esta política, el Gobierno español estará abocado a denunciar el Tratado y tomar represalias, que es lo que todos los exportadores están solicitando, ya que en realidad no puede dicho Gobierno apartarse de este camino si no cambian las cosas.

De La Puebla

Programa oficial de las fiestas populares que se celebrarán en esta villa los días 24, 25 y 26 de julio de 1932 organizadas por el Ayuntamiento

Día 24. — A las cinco de la tarde, carreras ciclistas y pedestres.

1.ª carrera: para ciclistas pobleños (doce vueltas). Primer premio 40 pesetas, segundo 30 y tercero 20 pesetas.

2.ª carrera: para los ciclistas pobleños que no hayan tomado parte de la carrera anterior o que no hayan obtenido premio en ella. (diez vueltas). Primer premio, 30 pesetas, segundo, 20; y tercero 10 ptas.

3.ª carrera: pedestre. (Libre para todos los corredores de la isla).— (cuatro vueltas). Primer premio, 30 pesetas, segundo 20.

4.ª carrera: libre para todos los ciclistas de Mallorca. (Quince vueltas). Primer premio, 100 pesetas, segundo 70

y tercero 40 pesetas. Al anochecer iluminación general e inauguración del servicio de abastecimiento de aguas potables que ha tomado a su cargo la Empresa "Explotaciones Hidráulicas, S. A." con una fuente y cascadas luminosas, que se han instalado en la Plaza paseo.

A las nueve de la noche: concierto por la banda municipal dirigida por el profesor don Juan Rian y disparo de un magnífico ramillete de fuegos de artificio por el renombrado pirotécnico de Pórtol Sr. Frontera.

Día 25. — Diana.

A las once de la mañana: carreras en el "Cos", en las que se adjudicarán los premios de costumbre y, además, los extraordinarios siguientes:

Carrera de hombres pobleños: primer premio, diez pesetas y un pollo; segundo premio, siete pesetas.

Carrera de hombres: libre para todos los de la isla (inscripción previa dos pesetas). — Primer premio, cincuenta pesetas. Segundo premio, veinticinco pesetas.

A las cinco de la tarde. Gran acontecimiento deportivo. Extraordinario partido de fútbol. Selección "Rapid" Constancia" contra Selección Catalana a base de los notables jugadores Zabala, defensa internacional; Font y Saló, del primer equipo del Club Barcelona; Pausas, del Español; Borrás, del Badalona, y Piñero, del Cataluña.

A las seis y media de la tarde: Gran acontecimiento artístico:

El Orfeón Armonía, de Ciudadela, formado por más de cuarenta coristas, ejecutará un concierto, cantando en la Plaza las más escogidas composiciones de su vasto repertorio.

A las diez de la noche, extraordinaria verbena en la referida plaza, acto que será amenizado por la renombrada ORQUESTINA MALLORCA que dirige el notabilísimo profesor don Bartolomé Calatayud.

Día 26. — A las once: las tradicionales carreras en el "Cos", en las que se adjudicarán los premios de costumbre.

A las tres y media de la tarde, extraordinarias carreras en el Hipódromo de "La Liebra".

(Véanse los detalles en el programa especial).

A las diez de la noche, verbena en la Plaza Mayor, que será amenizada por una importante Orquestina.

NOTA. La Comisión especial de festejos queda facultada para introducir en este programa las variaciones que estime conveniente.

21 de Julio de 1932.

Jurado mixto del trabajo

Grupo 15

A ruego de varios señores Vocales, se recuerda a todos los señores patronos sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto, la ineludible obligación en que se hallan de dar cumplimiento al Art.º 56 de la Ley de Contrato de Trabajo concediendo vacaciones durante 7 días al personal a sus órdenes que según dicho art.º tenga derecho a ello.

Asimismo se recuerda el acuerdo de este Jurado referente a la determinación del día de descanso semanal que a cada obrero corresponde.

Palma de Mallorca 22 de Julio de 1932. El Presidente. — Fernando Pou.

Fiestas en Establiments

He aquí el programa de los festejos populares, que en honor de San Jaime, se celebrarán en Establiments los días 24, 25 y 26:

Día 24. — A las tres y media de la tarde, en casa del señor Pol, repartición a los cofrades de su correspondiente pollo, ensaimada, abono del baile y dos asientos para el concierto Musical. Por la noche, a las nueve, se celebrará en la Plaza de Rutló Gran Verbena, juego del embudo con premio de conejos, amenizado por las Típicas Chirimías y tamboril.

Día 26. — Por la mañana, Diana y Pasacalles por las principales calles de Establiments Veis ejecutados por la Banda "La Melodía" que tan acertadamente dirige don Vicente Pol. Por la tarde, a las cinco, en las almaceras de Son Gual, carreras pedestres para hombres y niños para los cofrades y los que no lo son, además de los premios ordinarios habrá un premio extraordinario en

metálico para cada uno de los indicados. Premio para los cofrades en metálico: Primer premio 15 ptas. segundo 10 ptas. Para los del Pueblo, y los de fuera, carrera, en metálico: los mismos Premios. Dichas carreras serán amenizadas por la referida banda. A las 5'45 en sa Vela de C'an Barca gran partido de Foot-Ball organizado por el Centro de Cultura; conteniendo el C. D. Mallorca de Palma con el C. D. Cultura y acto seguido en la plaza de Rutló gran suelta de globos. Por la noche: a las nueve en el camino de Sarriá "Caa Barca" gran baile al estilo del país. Durante el baile e intervalos habrá suelta de cohetes.

Día 26. — Festividad del Santo Patrón. — Por la mañana: Diana y Pasacalles por las principales calles de Establiments nous. Por la tarde, a las 4, en la Plaza de Rutló, carreras de cintas y pañuelos gran fantasía. Por la noche, a las nueve, en la plaza de la Iglesia, grande y extraordinario concierto de Música que ejecutará la repetida Banda la cual dará a conocer lo más selecto de su vasto repertorio. Disparo de vistosos fuegos artificiales bajo la dirección del afamado pirotécnico don Antonio Frontera, de Portol, finalizando con una traca.

Para los números de cintas y abonos del baile dirigirse a La Comisión.

Hallazgo de un cadáver en el mar

La Benemérita del puesto de Mahón comunica al señor Gobernador que se noticiosa de que en las playas de Villa Carlos había sido extraído un cadáver del mar, se personó en el lugar del hecho para averiguar lo ocurrido, resultando que unos individuos que iban en una embarcación, en las inmediaciones del despeñadero "Son Vidal" encontraron el mar al referido cadáver que amarraron a un cabo sujeto del bote y remolcaron hasta "Cala Fons", donde dieron cuenta de lo ocurrido a la autoridad.

El Juez después de instruidas las diligencias del caso, ordenó el levantamiento del referido cadáver y conduc-

ción al depósito municipal del Cementerio donde quedó expuesto al público para ver si sería identificado, lo que no se logró.

Vestía camisa blanca y pantalón negro; no llevaba zapatos.

Supónese si se trata del soldado del Regimiento de Artillería de Costa, número 8, José Grimalt Aguiló, que falta del Cuartel desde el día 14.

Muy importante

Por 8'50 ptas. en Palma de Mallorca y 9'25 por correo, se enviará certificado, un tomo, 32 X 22 de la importantísima Teneduría de Libros Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia Comercial, Balances, Prácticas de Teneduría, Preparación de Cuentas para abrir y cerrar los libros y otros datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

del Profesor Mercantil Manuel F. Font con la cual toda persona puede hacer la Carrera de Comercio y de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica, práctica, en el plazo de treinta días sin necesidad de escuela, academia o profesor alguno. Los pedidos con importe por Giro Postal a don M. Serra Bannasar.

Pza. de Sta. Eulalia 10. Caduca el 5 de agosto.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias), Ginecología (Enfermedades de la Mujer).

Tagamanant, 11. De 10 a 12.

Películas Pathé-Baby

Todos los que desean, vender, o cambiar películas modelo Pathé-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Alameda, 13, de 7 a 9 de la noche.

FOLLETOS DE ACTUALIDAD

CASTI CONNUBI. — Sobre el matrimonio cristiano.....	20 cts.
ARCANUM.—Sobre el matrimonio cristiano. — SAPIENTIAE.—Acerca de las obligaciones de los cristianos.....	20 cts.
RERUM NOVARUM. — Sobre la condición de los obreros.....	20 cts.
QUADRAGESIMO ANNO. — Acerca de la restauración del orden social. DIUTURNUM.—Sobre el origen del Poder.—CUM MULTA. —Recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado. — INMORTALE DEI. — Sobre la constitución cristiana de los Estados.....	20 cts.
MENS NOSTRA. — Sobre los ejercicios espirituales. — LA EDUCACIÓN DE LA JUVENTUD.....	20 cts.
LIBERTAS. — Acerca de la libertad humana. — QUOD APOSTOLICI MUNERIS. — Contra las sectas socialistas.....	20 cts.

OTROS FOLLETOS

DECLARACIÓN COLECTIVA DEL EPISCOPADO..... 15 cts.

EDICIONS "VERITAT I LLIBERTAT"

1 LA SEPARACIÓ DE LA IGLESIA DEL ESTAT. — Criteri catòlic sobre aquesta qüestió.....	10 cts.
3 ELS BENS DE L'ESGLÉSIA I EL PRESUPOST DE LA CLERECIA.....	10 cts.
4 LOS JESUITAS. — Folleto de actualidad.....	10 cts.
5 SERVEI SOCIAL DE LA BURGUESIA.....	10 cts.
6 L'ESTAT LAIC I L'ESTAT CRISTIÀ.....	10 cts.
7 LA VIDA DEL OBRER A RUSSIA.....	10 cts.
8 FRARES I MONGES.....	10 cts.
9 EL DIVORCI I ELS PENSADORS.....	10 cts.
10 ELS OBRERS CAMPEROLS A RUSSIA.....	10 cts.
11 QUESTIONS VIVES.....	20 cts.

De venta: Imprenta LA ESPERANZA. — Lonjeta, 11 y 13

Caballero

Para vestir bien y barato (no lo dude)

Sastrería Inglesa, Jaime II-56

Señora

Para medias La Almudaina. Jaime II 56

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los más modernos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller Calle de Santiago Rusiñol, n.º 18

Armario-Individual VICTOR

Fabricado por los Talleres Victor Santa Eulalia, 43.

Armario ideal para señora o caballero.

Contiene 5 veces más que un armario ordinario y no cuesta más. Ptas 350. Fabricación exclusiva.

Piano 90 duros

en buen estado se vende, calle Montecrey 52 1.º Santa Catalina.

Talonarios de facturas según la Ley del Timbre

Modelo americano. — Los más prácticos y económicos.

Talonarios de facturas para artículos de lujo.

Imprenta LA ESPERANZA. Lonjeta, 11.



insecticida líquido * Lata azul

Billar

semi-nuevo, con todos sus accesorios. Se vende. Informes Unión Protectora Mercantil.

Paseo del Borne. — Palma.

Se vende

fábrica de harinas en Lloret de Vista Alegre. Informes en la misma.

La información sobre los bienes de los Jesuitas

El proyecto sobre fijación de su destino carece de sentido jurídico.—Es absurdo e injusto y producirá desastrosos efectos en la práctica.—En estas afirmaciones coincidieron las personas que informaron ante la Comisión

De "El Debate":

Abierta una información oral, acerca del proyecto de ley sobre fijación del destino que han de darse a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, se celebró el miércoles y viernes pasados. En la Sección cuarta, ante la Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de ministros, de las Cortes.

En la sesión del miércoles, defendió el proyecto, en nombre de don Manuel Ainaud, el diputado señor Santaló. Hicieron uso de la palabra, combatiendo el proyecto, el señor Jausana, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, que pronunció un informe lleno de doctrina; don Manuel Marqués Puig en nombre de la sociedad "La Educación", de Barcelona, que tenía arrendados a los jesuitas varios inmuebles, entre ellos el magnífico colegio de Sarriá; don Mariano Baselga, en nombre de la "Instrucción Católica", de Zaragoza, sociedad anónima, fundada hace cincuenta años, y don Juan Latorre, en nombre de "La Enseñanza Católica", de Bilbao; "La Antigua", de Orduña, y "La Perfección del Obrero", de Durango. El señor Latorre, con gran acierto y elocuencia, puso de relieve lo absurdo del proyecto y lo desastroso de su aplicación.

Carencia del sentido jurídico

Con la sesión del viernes, se dió por terminada la información. Habló en primer lugar el señor Ossorio y Gallardo, que hizo una crítica detallada, poniendo de relieve la carencia de sentido jurídico del proyecto, pues vulnera la Constitución y todo nuestro derecho po-

sitivo; coarta la contratación y disposición de los bienes inmuebles; atenta al derecho de propiedad y a los fines culturales o benéficos que puede proponerse, castigando la tenencia de bienes sobre los que hay presunción de que han sido ocupados por la Compañía de Jesús. Propuso que el proyecto, como sanción, se redacte en forma de que su aplicación, tenga lugar sólo para las transmisiones de dominio posteriores al día 14 de abril, en que puede, razonablemente, sospecharse que hay simulación o interposición de personas.

Absurdo e injusto

A continuación informó el señor Sánchez Lleó, presidente de "La educación" de Valencia. Pronunció un elocuente informe manteniendo lo absurdo e injusto del proyecto, y los esfuerzos realizados por la sociedad que representa en favor de la cultura patria, que en pago de ello se ve ahora desposeída de sus bienes, sin perjuicio de lo cual, también viene contribuyendo al Estado con los impuestos y contribuciones correspondientes, y ahora se ven forzados a mantener una reclamación judicial para que sean respetados sus derechos.

En análogo sentido informó don Luis Garitagoitia, representante de "El Mensajero del Corazón de Jesús", de Bilbao.

Desastrosos efectos

Después pronunció un razonado y elocuente informe don Manuel Bofarull, que más que la crítica doctrinal del proyecto, que condenó como sus restantes compañeros, examinó la perturba-

ción y desastrosos efectos que la ley producirá en la práctica, si llega a promulgarse. Aludió a la donación que la señora duquesa de Villahermosa hizo del patrimonio de Javier (Navarra) y a la cláusula de reversión establecida en favor del actual duque, para el caso de que se impidiera el destino religioso, benéfico y cultural ordenado por la donante; y cómo no obstante constar de modo auténtico ese derecho del señor duque sobre los citados bienes, el Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús se había incautado de ellos, no respetando el Estado el derecho de reversión, reconocido por el Código civil, la ley Hipotecaria y el Derecho peculiar de Navarra. De esta suerte se infringe el Derecho, al no restituir los bienes al duque de Villahermosa, y se malogra la voluntad de la donante, al disponer de una parte de su patrimonio.

Expresó su convencimiento de que los Tribunales de Justicia no podrán sancionar tal despojo y recuerda, que el Monasterio de Roda, legando por el conde de Ampurias a los benedictinos, también con la cláusula de reversión a favor del conde, para el caso de que el Estado se incautase de ellos, fué expropiado en virtud de la Ley desamortizadora del año 1833, sacándose a subasta los bienes del monasterio. Mas habiendo reclamado el conde de Ampurias, el Tribunal Supremo, declaró procedente la reivindicación solicitada.

Por último, informó el diputado señor Aguirre, en nombre del Ayuntamiento de Guecho, que, igualmente, se ha visto desposeído de bienes recientemente adquiridos para escuelas y sanatorio, porque, al parecer, una porción de los terrenos, habían sido ocupados por instituciones docentes de la Compañía de Jesús. También el señor Aguirre propugnó por la modificación del proyecto.

(Viene de la 3.ª página)

A las 16 horas.

DONA PRODIGAL	3800
CANTALOUSE	3800
DIABLOTT II	3800
LADY PETHER	3800
STANISLAS C	3810
ETENDART	3820
ATCHOUM II	3820
VALSEUR II	3860
VINICIUS	3910
BOST	3910
BRISEIS	3920
BOLOGNE	3940
TIBERE	3950
CAMELIA IX	3960
ABADYPLE	3980
SABINE	3990
SANS-GENE	3990
CITROEN VERT	4010
SARCUS	4010
BRUMANCE	4020
BOREE	4020

A las 16,45 horas.

USKUB	1600
CAMELIA XI	1600
BLORN (R. Albert Bilees)	1600
DIWORTHY	1600
CORVETTE II	1620
AXIA	1620
BABA	162
QUEBEC	1620
ROITLET	1620
VIOLETTE BLAN HE	1620
DUN LE ROI forfait	

EDERRA	49 kgs.
NATION	51 "
SEVILLA	53 "
LADA	53 "
JOUVINCEL	56 "
ORIELLA	58 "
MAR CHICA	61 "
SEXTIUS	65 "
DON BRUNO	72 "

Palcos sin entrada 10 ptas.
 Entrada Preferente 3 ld.
 Media para Sras. y niños 1 ld.

Palcos sin entrada excluido el concurso hípico.
 Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado.
 Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

Aviso a los Corresponsales del Boletín:
 Podrá recoger su invitación en el Hipódromo.

GRAN PREMIO HIPICA DE MALLORCA

A. Cabrer	El propietario
F. Garí	El propietario
S. Vich	El propietario
Pedro Tomás	M. Llabrés
A. Mayol	El propietario
A. Linás	J. Cañellas
Rafael Jaume	Guillermo Coll
José Campins	El propietario
Gabriel Ferrá	El propietario
B. Fiol	El propietario
M. Bestard	Francisco Gracia
A. Estrades	Miguel Guasp
Francisco Frau	Francisco Frau
M. Esteva	S. Fuster
J. Bestard	El propietario
Nadal Orell	Miguel Orell
Antonio Cursach	Bartolomé Estelrich
A. Llisás	J. Courtade
S. Fiol	El propietario
Antonio Ferrer	Emilio Giménez
R. R. casans	B. Llobet

GRAN PREMIO BARCELONA - TURF

Bartolomé Fiol	El propietario
M. Esteva	S. Fuster
B. Gatnllá	Bartolomé Estelrich
J. Courtade	El propietario
Sebastián Fiol	El propietario
J. Schivellas	A. Mayol
J. Campins	El propietario
G. Forteza	Emilio Giménez
R. Jaume	Guillermo Coll
J. Coll	P. Sobrecases

PREMIO JOSE LENTINI

J. Amorés	X X X
Gaspar Forteza	X X X
Manuel Maroto	X X X
A. Quetglas	orenzo Caldentey
M. Roig	S. Truyols
A. García	Luciano Adalid
A. Obrador	X X X
A. Roselló	M. Vicens
R. Mestre	J. Pujol

Entrada general 1.50 ptas.
 Id. Id. para Señoras 0.50. Id.
 Medias para niños y soldados. 0.50 Id.
 Por un año. 150 pesetas
 Por un mes. 20 Id.

Combate entre bolivianos y paraguayos

Los soldados bolivianos muertos fueron mutilados

La Paz, 21. — El ataque de los paraguayos es considerado unánimemente como el preludio de un plan general de ataque por parte de aquellos, que iban protegidos por la artillería.

Los soldados bolivianos muertos en Santa Cruz aparecen terriblemente mutilados y algunos de ellos recibieron hasta seis balazos, lo que demuestra que los paraguayos hacían una guerra sin cuartel.

Cómo se desarrolló el combate

Santiago de Chile, 21. — Noticias de La Paz rectifican las primeras versiones dadas al combate de Santa Cruz. Fueron las fuerzas paraguayas que atacaron a los bolivianos quienes se limitaron a repeler la agresión. Más tarde, y ante la superioridad numérica de los atacantes, se retiraron los bolivianos al cabo de 36 horas, dejando tres muertos, cinco heridos y dos desaparecidos.

Retirada de los paraguayos

La Paz, 21. — Las fuerzas atacadas por los paraguayos en Santa Cruz se han retirado a 19 millas del lugar del encuentro.

Siguen las manifestaciones públicas por las calles incitando al Gobierno a que exija las debidas reparaciones por parte del Paraguay al ataque de que han sido víctimas los soldados bolivianos.

Las negociaciones de Washington

Washington, 21. — Cinco naciones han dirigido un llamamiento al Gobierno del Paraguay para que no retire a sus delegados de la Conferencia para un pacto de no agresión.

Por su parte el Gobierno de Bolivia ha dado plenos poderes a sus delegados para facilitar la conclusión de dicho acuerdo.

Críticas a la Conferencia de Washington

Santiago de Chile, 21. — La prensa crítica vivamente a la Conferencia de Washington por la forma en que ha llevado las negociaciones para un pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay.

Regresa a Lisboa el jefe de los monárquicos

Cree que don Duarte Nuño sucederá a don Manuel

Lisboa, 18. — Ha llegado el señor Coutinho procedente de Londres, y como jefe del partido monárquico ha manifestado que la causa monárquica debe mantenerse unida, constituyendo como hasta ahora el núcleo más seguro y numeroso de la defensa de la opinión conservadora contra las ideas subversivas que amenazan la civilización; su fraccionamiento representaría el aniquilamiento de esa fuerza. Según el ejemplo admirable del rey, todos los monárquicos deben colocar por encima del interés partidario, el interés sagrado de la nación. Claro que tenemos que dar materialización a la idea monárquica, para que continúe afirmado como baluarte de orden.

Toda la opinión monárquica del país va a ser consultada. Supongo, por lo que hasta mí ha llegado, que el escogido por los monárquicos como sucesor de don Manuel será don Duarte Nuño. Hay razones de orden político que nos lleva a pensar de esta manera.

Las instrucciones del rey don Manuel son que el país debe estar por encima de cualquier clase de consideraciones. Así lo ha escrito el rey: Apoyo leal y desinteresado a la Dietadura, siempre que ella defienda los intereses superiores del país, pero esto no envuelve apoyo incondicionado, por cuanto llegado el momento en que nosotros reconociéramos que se olvida el interés nacional podemos retirar nuestro apoyo a la dictadura.

Estas son palabras del rey. Aunque tengo recibidas, dice, algunas solicitudes para continuar al frente del partido monárquico, declaro que cuando haya sido sustituido, daré por termina-

da mi carrera política, habiendo tenido el honor de ser el lugarteniente del rey Nada más ambicioso como no sea ser monárquico y portugués, por encima de todo.

El nuevo censo electoral

Las mujeres tienen mayoría

El director del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística don Honorato de Castro hablando del nuevo censo electoral ha dicho que contiene un aumento formidable con la inclusión del voto a la mujer, hasta el punto de que provincias que antes daban un exiguo coeficiente electoral hoy han duplicado su valor numérico.

En general, el número de votantes femeninos excede en un seis por ciento al de votantes masculinos.

En Madrid — añadió — la proporción es la siguiente: 211.722 hombres y 278.822 mujeres. Como se ve es elocuente la cifra. Oviedo también expresa una curiosa proporción: 176.675 varones y 206.551 mujeres.

La conclusión, por tanto, es que las mujeres en las próximas elecciones llevarán o tendrán mucha más fuerza numérica que los hombres.

A juicio del señor Castro, la mujer en su ejercicio electoral se incluirá marcadamente a la derecha y hacia la extrema izquierda, es decir que la que puede calificarse como parte central quedará indudablemente debilitada.

La circulación de perros

Circular gubernativa

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica la siguiente circular:

"Habiendo ocurrido algunos casos de rabia canina en la península, y al objeto de adoptar las medidas de prevención pertinentes, en esta provincia, en donde lamentablemente se observa cierto descuido por sinnúmero de propietarios de perros en lo que al cuidado de los mismos y consideración al público se refiere, por la libertad excesiva que a dichos animales se concede para vagabundear por las calles de las poblaciones, y especialmente en la Capital, sin medida de precaución ni seguridad alguna para los transeúntes; y ante algún caso de rabia, muy posible; de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento vigente de Epizootias, y en el de Zoonosis transmisible a la especie humana, recomiendo muy interesada y especialmente a las Autoridades a mis órdenes, así como a los dueños de perros, el cumplimiento estricto de las medidas preventivas siguientes:

Todo dueño de perros, además de satisfacer el correspondiente arbitrio municipal por tal concepto, deberá proveer al animal de cadena y collar, en el que deberá llevar una placa metálica y grabados en la misma, el nombre, apellidos y domicilio del propietario; además irá provisto cada perro, del correspondiente bozal en condiciones adecuadas, que le impidan poder morder a ninguna persona.

Todo perro que circule por las vías públicas sin las condiciones expuestas, será considerado como vagabundo, debiendo ser recogido y muerto por los agentes de la Autoridad destinados a este servicio.

Del cumplimiento de lo ordenado, cuidarán con especial atención los Alcaldes respectivos y demás Autoridades dependientes de la mía, así como todos los funcionarios de Sanidad, de orden provincial y municipal.

Las contravenciones a lo dispuesto, así como la desobediencia a las Autoridades y funcionarios mencionados en cuanto al expresado servicio se refiera, serán castigados con el máximo de la multa que las disposiciones vigentes autoricen.

Palma, 14 de julio de 1932.

El Gobernador, Juan Manent".

A G U A M I R A M A R
fina y ligera para la mesa

TAURINAS

La función nocturna de esta noche
Hoy, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en nuestra plaza de toros la anunciada novillada económica en la cual se han de lidiar cinco novillos de la acreditada ganadería de don Esteban Hernández.

Con el primer novillo se presentarán los famosos artistas Mister Sagrav y Mister Aresta, los cuales darán a conocer el nuevo espectáculo "Dirt Trak" turino, rejoneando el novillo montados en motocicleta.

Los otros cuatro novillos serán estoqueados por los novilleros del continente Gabriel Bosch "Barquero" y Miguel Tarazona "Pontonero" en competencia con nuestros paisanos Bartolomé Solà y Juanito Pomar.

Habrà un servicio extraordinario de tranvías.

La novillada de mañana en Muro

Con objeto de tomar parte en la novillada que se celebrará mañana en Muro, hoy ha llegado de Barcelona, nuestro paisano Joaquín Caldentey "Quinito", quien en unión de Juanito Pomar, lidiarán cuatro novillos de Cerreño.

Boletín religioso

—DOMINGO—

Santos Cristina, virgen y Victor, mártir
CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Fiesta en honor de San Pantaleón. A las diez y media Tercia y Misa mayor
A las seis exposición del Santísimo, con panegirico por el Rdo. Padre Bartolomé Bordoy, teatinó, y terminada la misa exposición del Santísimo.
Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y solemne reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Muy ilustre señor doctor don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo.

En la iglesia del Convento de San Francisco, a las ocho y media Misa de Comunión general para los Terciarios.

Durante la misa se rezarán las preces de la reunión mensual para que los Terciarios puedan ganar las indulgencias.

En la iglesia de los Padres Capuchinos a las siete y media la Pontificia Cofradía de Nuestra Señora de Montserrat tendrá su Misa de Comunión general.

Después de la misa cantó de Salve y Virolay.

En la iglesia de San Felipe Neri, a las siete de la mañana, meditación.

A las diez y Misa y plática por el Padre Director.

En la Merced, a las siete y media Misa de Comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de la Merced.

En la iglesia de Montesión, a las siete y media Misa de Comunión general para la Congregación de Madres Cristianas.

En la Consolación a las ocho Misa de Comunión general para los Asociados al Niño Jesús de Praga, con plática por su Director.

Continúa con toda solemnidad en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena la novena en honra de Santa Catalina Tomás, predicada por el Reverendo señor don Estandislo Dómenech.

VISITA

A Nuestra Señora de la Merced en la Merced.

—LUNES—

Santiago, Apóstol, Patrón de España

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Juan dedicadas al glorioso Patriarca San José.

Por la tarde, a las siete y media, rezo del Santo Rosario, ejercicio y solemne reserva de Su Divina Majestad precedida de solemne Tedeum.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica fiesta solenne en honra de San Jaime,

A las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el Reverendo señor don Pedro Bonnín, adscrito a la Basílica.

En la iglesia parroquial de San Jaime, se celebrará solenne fiesta dedicada al glorioso apóstol San Jaime.

Se celebrarán misas cada media hora.

A las diez se cantará Tercia solemne y a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. señor don Estandislo Domenech, Pbro.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario solemne ejercicio en honor de Santiago Apóstol, Titular de la parroquia

VISITA

A Nuestra Señora de la Anunciación en la iglesia de la Anunciación (Santo Hospital).

DEL MAR

Entradas

Ayer llegó el vapor "Río Tajo", procedente de Valencia.

De Málaga llegó el pailebot "Puerto de Palma", con carga general.

De Barcelona llegó el pailebot "Cala Contesa" con efectos.

De Valencia llegaron los pailebotes "Canalejas" y "Cala Castell", con carga general.

De Barcelona llegó esta mañana el "Ciudad de Barcelona".

Ayer tarde llegó el "Ciudad de Alcudia" de Cabrera.

Ayer tarde llegó el vapor "Mallorca, de Ibiza y Valencia.

Salidas

Para Barcelona salieron ayer los vapores "Rey Jaime I" "Río Tajo" y el holandés "Hetos".

Ayer salió el vapor "Atlante", para Ibiza y Alicante.

Despachados

Esta mañana debe salir el vapor correo de Barcelona.

Mañana saldrá el correo de Valencia.

Buques esperados

Esta tarde es esperado el vapor francés "Djemila", procedente de Marsella. Dicho buque debe salir hoy para Argel.

Mañana debe llegar el vapor correo de Barcelona.

Notas de Sociedad

De viaje

Para Ibiza y Alicante salieron ayer, al medio día, en el "Atlante" don Francisco Mulet, don Juan Dotres, don Francisco Florit, don Javier Montalla, don Celestino Piña y don Juan Jaume.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Jaime I", don Tomás Garau, don Juan Valls, don José Marqués, don Jaime Palacios, don Fernando Valls y don Francisco Palmer.

Anteayer llegó a esta ciudad, procedente de Marsella, y después de haber pasado varios días en Cataluña, nuestro estimado amigo M. Pierre Rouquette, reputado crítico literario bajo el nombre de P. J. Roudin, gran amigo de Mallorca y de sus poetas y literatos.

M. Pierre Rouquette, hombre de letras, cuyo seudónimo es conocidísimo entre los buenos amantes de las letras catalanas, es asiduo colaborador de los diarios "Marseille Soir" y "Marseille-Matin" y de las revistas "Les Cahiers du Sud", "Le Feu", "L'Esprit Français", "Comoedia", "Sud Magazine" y de "Mirador", semanario catalán, cuyo idioma conoce a la perfección.

Fué director de "La Revue de Catalogne", revista que, en su breve existencia, se colocó a gran altura y es traductor de los más renombrados de nuestros poetas.

Saldrá esta noche para Barcelona de paso para su país, pues sus múltiples ocupaciones no le permiten más larga estancia entre nosotros.

Deseamos que ésta le haya sido muy agradable.

En el "Ciudad de Barcelona" han llegado hoy de la ciudad condal, don Luis Montis, el propietario don Adán

Dhiel, don Guillermo Llambías, don M. Bestard, don F. Mulet, don José Figueras, don Enrique Reus y don J. Oliver.

También han llegado los diputados a Cortes por Baleares don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación, y don Alejandro Jaume.

También han llegado los diputados a Cortes por Baleares don Francisco Juliá, Presidente de la Diputación, y don Alejandro Jaume.

De Mahón han llegado hoy, en el "Bellver", don José Montoya, don Tomás Serra, don Bartolomé Pons, don Domingo Marqués y don Francisco Ruiz.

Ayer tarde regresó de Ibiza, en el "Mallorca", el coronel del regimiento de infantería n.º 28, nuestro distinguido amigo don Mariano Morote.

De Buenos Aires ha llegado hoy, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, nuestro distinguido amigo don Rafael Oliver Vidal con su señora doña Herminia Bisoto.

Ingreso

Ha ingresado en la Escuela Superior de Guerra, habiendo obtenido una de las primeras plazas, el capitán de Infantería don Jerónimo Llompert y Ginard, hijo del teniente coronel de dicha Arma don Pedro.

Nuestra felicitación.

Boda

En la parroquia de San Miguel y en la capilla de Nuestra Señora de la Salud se unieron en el lazo del matrimonio la bella señorita Bárbara Sansó Gayá con el joven don Bartolomé Masanet Flaquer, del Comercio.

La novia vestía elegante "marroquí blanco".

Bendijo la unión el Rdo. P. Jesús Eduardo Massanet Flaquer, Mercedario, hermano del novio y quien vino exprofeso de Barcelona y pronunció elocuente plática alusiva al acto que se celebraba.

Actuaron de testigos por parte del novio su hermano don Francisco y su tío político D. Mateo Carrió, de padrinos su hermano político don Juan Moyá, del comercio y don Antonio M.ª Fuster, Proprietario de Le Printems, y por parte de la novia sus hermanos don José y don Sebastián y padrinos doña Catalina Sureda de Dezcallar y su tío don Jaime Sansó.

Buque con turistas

Ayer, a las primeras horas de la tarde, fondeó en nuestra bahía el paquebot inglés "Lapland", procedente de Argel.

A su bordo viajan unos seiscientos turistas, los cuales desembarcaron recorriendo nuestra población.

Por la noche el "Lapland" continuó viaje para Barcelona.

Un cuadro de Nuestra Señora de la Salud para Roma

Ha sido elogiado por cuantos lo han visto un hermoso cuadro de Nuestra Señora de la Salud que ha de ser remitido a Roma, con destino al Capítulo de San Pedro, con arreglo a lo estatuido para las santas Imágenes que han sido pontificalmente coronadas.

Se trata de un cuadro al óleo obra del pintor catalán don Francisco de P. Mirabet Soler, artista ya acreditado en la materia, pues es autor de otros muchos cuadros de la misma índole y con igual destino.

El de referencia es de gusto bizantino y resulta muy ornamental. La imagen de la Santísima Virgen de la Salud, fielmente reproducida, destaca sobre un fondo azul, encuadrada por una artística orla de suaves tonalidades en la que resaltan unos medallones con los escudos de Su Santidad el Papa reinante, del Arzobispo-Obispo de Mallorca, Dr. Miralles y de los Obisjos doctores Colom y Perelló, que fueron los que tomaron parte en el

solemnísimo acto de la coronación pontificia de la Imagen tan querida y venerada del pueblo mallorquin.

En la parte inferior del cuadro campean los escudos de Aragón y Mallorca, cimbreado aquél por el casco del Conquistador, y orlado de laurel y rodeado de rosas el de Mallorca. Es una nota viva de color de un grato contraste sobre las suaves tonalidades del conjunto.

Lleva, además, el cuadro las siguientes leyendas: en la parte superior, "Salud de los Enfermos".

Al pie del escabel de la Santísima Virgen se lee "Imagen de la Sma. Virgen llamada de la Salud de la ciudad de Palma de Mallorca, en España, coronada con corona de oro por concesión del Ilmo. Capítulo de San Pedro del Vaticano, por el Excmo. Arzobispo-Obispo Mayoricense el día 13 de Septiembre de 1931".

En el escudo de Aragón campea la fecha de nuestra gloriosa Conquista y en el de Mallorca la de la coronación de la Virgen Santísima de la Salud.

El cuadro, como al principio decíamos, será enviado a Roma, juntamente con setenta estampas de la celestial Señora, en fotograffa, treinta sobre seda y una sobre satén, con arreglo al ritual establecido.

AGUA MIRAMAR

La de más venta en Mallorca

Del campament

de "Palestra,"

Han arribat aquest matí de Barcelona els joves organitzadors del campament.

Demà son esperats els demés excursionistes, que un cop reunits amb els locals procediran a l'instalació del campament a la cala de Santa Ponsa, instalació durará fins el sis d'Agost.

Es prega als joves mallorquins que desitgin allistars-hi que passin pel nostre estatge social (Palacio, 40) de 7 1/2 a 8 del vespre d'avui.

Ultimos telegramas

Madrid, 23 (9'30)

La situación en Alemania

Otra refriega, con algunos heridos

Berlin. — En la pequeña ciudad de Homberg, se registró una refriega entre social nacionalistas y miembros de la Bandera del Imperio.

Intervino la policía, disolviendo a los contendientes.

Resultaron heridos dos "nazis" y cuatro de los otros.

Se quería asesinar a Hitler

Berlin. — El Ministerio del Interior anuncia que por la policía se ha descubierto una complot para asesinar a Hitler.

El complot lo tramaban los comunistas.

Se ha dispuesto se ejerza vigilancia especial alrededor del jefe fascista.

El 1.º de Agosto comunista

Detenciones en Hungría

Budapest. — Han sido detenidos veinte conocidos jefes comunistas que preparaban un movimiento para el 1.º de Agosto.

Trataban de destruir algunas fábricas y promover huelgas.

El movimiento, debía tener carácter de protesta contra la guerra.

El conflicto entre Bolivia y Paraguay

Se lucha en la manigua fronteriza

Asunción. — En la manigua del Chaco, en la frontera, las tropas paraguayas y bolivianas están luchando.

No obstante, no hay todavía declaración de guerra, la cual, según declara el Gobierno del Paraguay, habrá de partir de Bolivia.

No hay tal tesoro

Lo de la isla de los Cocos

Cristóbal. — El teniente Rook Denis, de la expedición inglesa para descubrir el supuesto tesoro de la isla de los Cocos, ha manifestado que la empresa ha constituido un completo fracaso.

Rook Denis echa la culpa del fracaso a Malcolm Campbell, el "as" de la localidad, que fué requerido para tomar parte en la expedición.

Mitín de afirmación española

Se celebrará el día 27

El mitin de afirmación española, se celebrará el día 27 en la Plaza de Toros. Lo organizan las entidades mercantiles.

Pronunciarán discursos representantes del Comercio y de la Industria.

Terminará el acto con un discurso del señor Rojo Villanova.

Chocan dos barcos

Un español y un inglés

Montevideo. — Han chocado el vapor inglés "Lalande" y el español "Cabo San Agustín", resultando ambos con algunas averías.

La revolución en el Brasil

Continúan las batallas encarnizadas

Río de Janeiro. — Continúa libremente encarnizadas batallas.

Se cree que la resistencia en São Paulo únicamente se vencería por la fuerza de las armas.

20,000 obreros en huelga, en Inglaterra

La ha declarado la Federación de Industrias textiles

Londres. — La Federación de Industrias textiles de Buruley ha declarado huelga, que afecta a 20.000 obreros.

Se quiere que Huelva se separe de Andalucía

Y que se anexe a Extremadura

Badajoz. — En la reunión de representantes de las Cámaras de Comercio de Badajoz, Cáceres y Huelva, se expresó el deseo de que Huelva se separe de Andalucía para unirse a Extremadura.

Huelga resuelta

De pescadores, en San Sebastián

San Sebastián. — Ha quedado resuelta la huelga de pescadores.

—Ha llegado el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui, Se hospeda en la Clínica de San Ignacio.

Alumnos franceses en La Granja

Permanecerán un mes

La Granja. — Llegó un grupo de alumnos franceses en intercambio con españoles.

Permanecerán aquí un mes.

Melquiades Alvarez hablará mañana

En un mitin en Oviedo

Oviedo. — Mañana se celebrará un mitin en el que hablarán don Melquiades Alvarez, el catedrático señor Becerra y los ex diputados don Adolfo Martínez y don Ramón Alvarez Valdés.

¡Lagarto....!

¡Vaya sorpresa!

Castellón. — En la Administración de Correos, al abrir, un mozo un saco que contenía paquetes postales, se rompió uno saliendo de él lagartos y lagartijas. El saco iba destinado a un ingeniero extranjero, naturalista.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves, a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 12 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.